

EN APOLO

LA FIESTA DEL SAINETE

Introducción.

Con esta que llamamos «Fiesta del Sainete», celebrada por tercera vez este año, y echada muy de menos el anterior—lo cual quiere decir que debe ser cultivada *per omnia saecula*—, hace más, a mi juicio, la Asociación de la Prensa en aras de ese género eminentemente español, que el Ayuntamiento de Madrid, pongo por caso, con la realización de concursos, en que los Jurados acaban por acogerse a la ley de relatividad.

La «Fiesta del Sainete» suele brindarnos, por lo regular, con algo que cautiva de momento y con algo que perdura por obra y gracia de la pública sanción. Es lo primero el aparato exterior de la fiesta misma. Es lo segundo el caudal con que queda enriquecido el acervo de la donosura de los pintores de nuestras costumbres populares.

De lo primero tuvimos ayer una gran muestra. Para pintar atinadamente el aspecto del teatro de Apolo, sería preciso reunir la pluma de D. Ramón de la Cruz y el pincel de don Francisco de Goya. Y aun esto sería inútil, si no resucitaran para su manejo el escritor madrileñísimo y el gran ironista de la pintura, que tuvo la ocurrencia de nacer en Fuentetodos.

Con asomarse al vestíbulo había suficiente para comprender que los manes de ingenios tan peregrinos y el sabor de época tan característica como la que enlaza las centurias XVIII y XIX, lo llenaban todo. Por aquí tapices salidos de aquella fábrica a que dió pasto tan abundante con sus cartones el excepcional fotógrafo de las costumbres de su tiempo; de un lado para otro representaciones vivientes de las majas y los manolos y los alguaciles, que vivirán mientras existan las páginas incomparables—e incomparables como pintura social—del sainetero español por excelencia.

Y era también el salón como remembranza de aquellas mismas páginas. Nietas de las majas de D. Ramón son estas madrileñas adorables, que han triunfado como espectadoras de la fiesta, probando que saben llevar la mantilla y las flores, la gentileza y el donaire, con tanta dignidad como aquellas otras que constituyeron el mejor ornato de una época española que dió degeneraciones para las alturas y heroísmos para las capas inferiores.

Habría triunfado suficientemente la Asociación de la Prensa con sólo conseguir ofrecernos conjunto tan admirable.

Manes del sainetero sin par y del pintor costumbrista por excelencia! ¡Podéis estar contentos!

¡Cuántas, calentitas, cuantas!

Si las madrileñas de hoy son nietas legítimas de las majas de Don Ramón, nieto legítimo del propio Don Ramón, en la producción escénica, es Tomás Luceño. A un tiempo observador y literato, pintor sagaz y hombre de ingenio, son sus sainetes de la buena cepa española, y habla de serlo particularmente el estrenado ayer, como evocación de tipos y costumbres del tiempo de la Monarquía de Carlos IV.

Una acción sencillísima, cual corresponde al género, en que lo menos es el asunto y lo más el colorido y la fidelidad del retrato, ha servido a D. Tomás para darnos la sensación de la época evocada, sirviéndole de medio de expresión el romance, fácil, natural, ingenioso, culto.

Y tráfó, no obstante las flojidades advertidas en la interpretación, hecho hasta cierto punto natural si se considera que ha sido preparada la fiesta del sainete en poco tiempo y no explicable en cuanto la compañía del Español puede hacer más; la categoría literaria de D. Tomás Luceño merecía también más, y la fiesta del sainete iba a ser, con seguridad plena y absoluta, una verdadera solemnidad artística.

Josefina Álvarez fué quien logró un éxito personal completísimo y una muy justa llamada a la escena.

¡Cuántas, calentitas, cuántas! pasará seguramente al cartel del Español, y allí, mejor ensayada, constituirá, como lo fué ayer, manjar de gusto para delicados paladares.

Providencias judiciales.

No podía faltar el nombre ilustre de Ricardo de la Vega en el cartel anunciador de la fiesta del sainete. Ricardo de la Vega—a nadie puede molestar esta afirmación—es el primero, indisputablemente, de los saineteros españoles contemporáneos. Nadie consiguió como él ahondar en el alma del pueblo; nadie dar relieve con pinceladas tan justas a las representaciones animadimas del sentir y del vivir de las capas inferiores de la sociedad actual. Y Ricardo de la Vega, con el rodar del tiempo, será uno de los grandes clásicos del sainete, a quien acudirán los historiadores, como hoy acuden a D. Ramón de la Cruz para desenterrar modalidades del desenvolvimiento social de España.

Providencias judiciales es un sainete que Ricardo de la Vega estrenó en Variedades en 1875; en Madrid hace mucho tiempo que no ha sido representado; ayer era una novedad para la mayoría del público. Y no obstante los cambios esencialísimos que de entonces acá han experimentado las corrientes literarias, los procedimientos escénográficos y las aficiones y gustos del público, el sainete agrada como en los días de su mocedad, prueba

de la solidez de lo producido por el autor de *Pepa la frescachona*.

Resistirán los espectadores de 1935 muchos sainetes y comedias nacidos en estos años de gracia ó de desgracia que corremos?

Sabiendo que de representar *Providencias judiciales* estaba encargada la compañía de la Princesa, es inútil decir que lo fué con el cuidado exquisito que la Guerrero y Mendoza ponen siempre en su labor, sin cuidarse de si ha de ser el trabajo estable ó pasajero.

Mucho contribuyeron los intérpretes al buen resultado, en especial María Guerrero, Nieves Suárez y Palanca.

Rafael Santa Ana demostró, al encarnar con sumo acierto el D. José María Verdugo, que adelanta notablemente en su nueva profesión.

Hubo de salir Ricardo de la Vega al palco escénico y unánimemente fué aclamado el ilustre sainetero.

El sueño es vida.

Con un notable caso práctico ha querido probarnos el muy ingenioso escritor Antonio Casero una tesis contraria a la que sostuvo Calderón en *La vida es sueño*.

Y yo no sé si ha conseguido probarnos nada. De lo que puedo dar fe es de que el público se ha reído muy a su gusto, francamente, estrepitosamente.

El entremés de Casero resulta para Simó Raso la obra que con más comodidad ha representado en su vida este gracioso comediante.

Porque Simó, convertido durante más de media hora en un gran durmiente, reposa en el lecho, mientras su señora madre política (Srta. Alba) y su esposa (Conchita Ruiz) acuden a los procedimientos más peregrinos para hacerle salir (sin conseguirlo hasta muy tarde) de la querencia.

Con la gracia que Casero ha derrochado en este entremés, había para sacar a flote media docena de obras.

Y con la labor que acertaron a realizar la Alba, la Ruiz y Simó, para que vivieran mucho tiempo producciones puestas en tan buenas manos.

Hubo aplausos ruidosos para ellos y para el autor, que salió varias veces.

Cansados de vivir.

Pedro de Répide es un cronista exquisito, un escritor admirable, que maneja el habla castellana como pocos. En el teatro ha luchado ya antes de ahora, y ha vencido legítimamente.

Yo hubiera experimentado hoy un verdadero placer aplaudiéndole, si al elogio se hubiera prestado su entremés *Cansados de vivir*.

Pero ¡ay!, la consabida frase se impone: la obra no fué del agrado del público.

En ella pasa muy poco. Todo se reduce a que una *golfa* descubra dos pesetas y convide a otros *golfos*; a que se encuentren dos desventurados que tratan de suicidarse, y dejan de hacerlo para vivir una vida parella, y a que se asomen dos guardias, a quienes conocimos en *La verbena de la Paloma*.

—¿Qué harán aquí esos dos?

—Eso... ¡sábelo Dios!

Como Répide es hombre de gran entendimiento y no menor voluntad, yo me prometí aplaudirle muy pronto en el teatro, y todos daremos de buen grado al olvido ese que sólo es, en definitiva, un pequeño alto en una marcha triunfal.

Loreto Prado y Enrique Chicote no pudieron lucirse en la medida del deseo general. No es esto decir que estuvieran por bajo de sus méritos.

La primera conquista.

Si el entremés de Arniches y García Álvarez así titulado pasa al escenario de la Comedia, y el lector tiene ganas de solazarse un rato, vaya sin tardar al coliseo de la calle del Príncipe.

Porque García Álvarez y Arniches, incansables productores de elemento cómico, han volcado esta vez sobre las cuartillas todo el depósito de las ingeniosidades.

Un gran éxito de risa fué el que lograron ayer.

Pero hay algo más en *La primera conquista*: dos tipos admirablemente dibujados: el del señorito de provincias, que amanece en la corte y, creyendo haber hecho una gran conquista, se encuentra a última hora con que no ha pasado de hacer el ridículo, y el de la lagartona elegantizada, que sienta sus reales en la Bombilla para aceptar amores fáciles ó encandilar almas de primer vuelo, según los casos.

Y el caso este del señorito provinciano tiene, además de una gracia imponderable, sus puntas y ribetes de moralizador.

La Etica es una hijuela de la Filosofía. Ferepare el querido compañero *Caramanchel* en que Arniches empieza a filosofar. Esto ha coincidido con la frustrada tentativa de Unamuno de hacer chistes.

Admirables, para decirlo pronto, la señorita Alba y Vilches, y bien los demás.

Intérpretes y autores recibieron los aplausos que por clasificación les correspondía.

Otras cosas.

Pepe Santiago recitó, con la maestría acostumbrada, el monólogo *Los amantes*.

Zorrilla y Vilches dijeron el diálogo de López Silva *El cometa*, anunciado como estre-

no, no obstante haber sido publicado anteriormente.

El público lo aplaudió, aunque sin entusiasmarse gran cosa.

La fiesta terminó muy cerca de las nueve de la noche—y había comenzado a las tres!—con un apropiado hecho sin más intención que dar pretexto a que Julia Fons, Consuelo Mayendia, Carmen Andrés, Rosario Soler y el tenor Gandia interpretasen trozos de zarzuelas diversas, amén de otros embuchados.

Pudo evitarse el propósito y dejar a las tiples con sus números «a palo seco», pues habiéndose aliado para escribirlo cuatro ingenios, hizo la desgracia que lo demostrasen bien escaso.

Casi todos los números a cargo de los de Apolo y Eslava fueron repetidos entre grandes aplausos.

Para terminar.

La fiesta del sainete resultó hermosa, magnífica en su conjunto.

El cronista debiera tributar un elogio de grueso calibre a los organizadores: D. Alejandro Saint Aubin y D. Ricardo J. Catarineu.

Pero como el Sr. Saint Aubin es un distinguido compañero en la Prensa y Catarineu un queridísimo compañero de redacción, el cronista se guarda los elogios en el bolsillo.

¿No es esto lo que suelen hacer muchos compañeros... porque lo son?

F. A. N.

ESPAÑA EN AMÉRICA

ÓPERA EN LA ARGENTINA

Con verdadero interés y agrado será recibida por el público aficionado a música la noticia de que la ópera española, genuinamente española, por sus tendencias, asuntos y compositores, va a tener pronto un ancho campo donde ofrecerse al público en condiciones de ser debidamente apreciada.

En Buenos Aires se prepara una temporada de ópera en la que figurarán exclusivamente obras y cantantes españoles.

La temporada comenzará en el mes de agosto ó septiembre próximos, durando tres meses. Se llevará a cabo en el teatro Colón, después de terminada la temporada de ópera italiana, y en la cual han de actuar artistas eminentes.

El maestro Goula, a quien todos los aficionados recuerdan con agrado, ha puesto singular empeño y tenacidad para que esta campaña se llevase a cabo. Merced, en parte, a sus gestiones, formóse una Sociedad, que se disolvió a poco y antes de que se llegara a un acuerdo definitivo. De ella salió un entusiasta de la ópera española, que por su cuenta y riesgo ha de emprender la aventura.

El maestro Goula le acogió con el entusiasmo que era de esperar, pues así venían a realizarse sus deseos. Ya puesto de acuerdo con el futuro empresario, el celebrado director puso en viaje para Europa, y a España se vino en el otoño pasado. Aquí trabajó con ardor, realizó viajes, y por fin pudo llevarse la satisfacción de que la temporada de ópera española sería un hecho.

Goula visitó a los principales compositores y autores aplaudidos, para recabar la autorización correspondiente y poder estrenar allí sus óperas, teniendo la satisfacción de que por todas partes sólo encontrara facilidades.

Se embarcó en enero, volvió a la Argentina y allí ha seguido laborando por la idea. Esta, como digo antes, tendrá realización dentro de pocos meses.

Las óperas españolas que han de ponerse en escena son: *Circe y Margarita la Tornera*, de Chapi; *Los amantes de Teruel*, La Dolores y *Farinelli*, de Bretón; *La maja de rumbo*, de Emilio Serrano; *Emporium*, de Morera; *Los Pirineos*, de Pedrell; *Raimundo Lulio*, de Villa; *Colomba*, de Vives, y tal vez algunas más.

También se representarán algunas italianas y alemanas vertidas al castellano.

El cuadro de compañía está casi ultimado, y en el figuran artistas conocidos, como los sopranos Blanco y Juliá, el tenor Viñas, Blanchart, Hernández Cabello, Torres de Luna, Riera y algunos otros.

El director será, naturalmente, el maestro Goula, proponiéndose llevar otros elementos de coros, bailes, música, etc.

Todo el decorado será nuevo y pintado por Amalio Fernández, el cual, con prodigiosa actividad, ha comenzado la tarea de pintar más de treinta decoraciones.

El maestro Goula y el representante de la Empresa, que también han estado en Madrid algún tiempo, han invitado a los maestros compositores a que se trasladen a Buenos Aires en la fecha de la temporada de ópera y asistan a los estrenos de sus obras.

Esta invitación ha sido aceptada por el maestro Bretón, proponiéndose también Serrano ir, si sus ocupaciones se lo permiten. Villa ha aceptado la invitación, pero no ha podido aceptarla por sus muchos trabajos. Morera también presenciara el estreno de su ópera. De Vives no sé nada.

Por todas estas referencias y otras que no consigno por no hacer interminable esta información, se espera que la temporada será brillante y que el Arte español habrá dado un paso gigantesco, que repercutirá en el mundo teatral con la debida resonancia.

Todos los iniciadores de tan beneficiosa idea merecen sinceros plácemes.

B.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

DESDE SEVILLA

CANALEJAS INTIMO

(POR TELEGAFO)

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Sevilla, 12.

Una feliz casualidad me permite enviaros una información verdaderamente interesante sostenida por el Sr. Canalejas en el coche restaurant del expreso, mientras de sobremesa hacia tiempo con sus acompañantes.

Hablábase de los comentarios que parte de la Prensa consagra a la labor del señor Canalejas, y el Sr. Zancada, su secretario particular, le llamó la atención sobre afirmaciones hechas por algún colega, asegurando que en un mes, nada se ha hecho como no sea perder el tiempo.

El Sr. Canalejas, sonrió, con esa sonrisa burlesca que le caracteriza, y, como si nadie lo oyese, casi en soliloquio, exclamó: «¡No hacer nada! ¿Qué entenderán ciertas gentes por hacer algo? ¿No hacer nada, y en el mes que llevamos en el Gobierno no hemos hecho otra cosa que hacer».

«Y ahí es nada lo que hemos comenzado a hacer! En el orden exterior hemos terminado cuanto se relaciona con África, hemos comenzado a preparar todo lo necesario para la modificación de los Tratados de Comercio y hemos puesto los jalones para que las negociaciones con el Vaticano sean lo que deben ser: favorables para España. Ustedes saben cuántos desvelos he consagrado a esos asuntos, lo adelantados que están los trabajos, la atención que les consagro y el cuidado que requieren. Y por saberlo, convendrán conmigo en que esas cosas no pueden ser resueltas en veinticuatro horas, a menos que quienes tal opinen no tengan fórmulas adecuadas para alcanzar tal éxito por arte de encantamiento.

«Estamos haciendo un Presupuesto serio, racional, adecuado a las necesidades nacionales, y además estamos reorganizando la Hacienda, que hemos encontrado lamentablemente desordenada. Y eso, creo yo que también es hacer algo. A menos que también opinen los que aseguran que no hacemos nada de modo contrario, y crean hacedero en horas lo que sólo puede ser realizado después de meditado y estudio.

«En el mes que llevamos de gobernar, hemos consagrado no escaso tiempo al estudio detallado de la organización de nuestros territorios en África, en su aspecto político y militar, y que hemos encontrado en estado caótico. Tampoco eso es hacer nada. Y nada tampoco representa el haber aprobado las bases para instaurar el Seguro Obrero, y el haber consagrado a los Pósitos el tiempo necesario para lograr que de ellos nazca el Crédito Agrícola fuerte y robusto, con condiciones de viabilidad para salvar la Agricultura y sus industrias anexas.

«Nada de eso es trabajar, para esos señores, y, según su cuenta, el Gobierno ha perdido un mes, no haciendo nada!

«Pero, ¿qué saben ellos? ¿Saben acaso que el Gobierno ha dado ya a la Comisión de Códigos las Bases para reformar la Ley de Enjuiciamiento Civil y Criminal, y el Código Civil y el Penal, con arreglo a necesidades generalmente sentidas? ¿Saben acaso que el Gobierno ha dedicado tiempo no escaso a estudiar los medios de construir en plazo muy corto los ferrocarriles secundarios, y que dentro de muy poco tiempo las esperanzas serán realidades? ¿Es acaso que todo esto no le interesa al país más, mucho más que otras cosas, para mí de orden secundario?

«¡Los curas! ¡Las monjas! ¡El Vaticano! ¡La propiedad! ¿Pero qué crearán los señores que sólo saben hablar de eso? ¿Creen acaso que yo he venido al Poder para expulsar al Nuncio en veinticuatro horas, para romper con Roma en cuarenta y ocho, para exterminar a curas y a monjas al grito de ¡viva la libertad!, para resolver en minutos los problemas relacionados con la propiedad y que han sido planteados en siglos?

«Pues si tal creen se equivocan. Yo he venido al Gobierno para desarrollar un programa, mi programa íntegro, sin quitarle nada; pero no a tontas y a locas, guiado por movimientos de irreflexiva pasión, sino con plena conciencia, y después de maduro examen.

«La libertad no consiste en imponer el propio pensamiento a quienes no piensan como nosotros, porque eso es tiranía; la democracia no consiste en entronizar los deseos de la plebe sino en gobernar con arreglo a la voluntad nacional, porque lo primero no pasa de ser demagogia; gobernar no es imponer la voluntad de unos cuantos señores, sino aplicar fórmulas contrastadas por el estudio y por la práctica, porque aquello no es otra cosa que oligarquía, y yo, que aspiro a que me llamen gobernante liberal y

demócrata, no ambiciono, ni he ambicionado, ni ambicionaré, que me tilden de oligarca demagógico y tirano.

«Digan en buen hora que no acierto, que mi programa es quimérico, que mis obras son malas, que mi labor es funesta; califiquéme como les plazca, porque la crítica tiene derecho a calificar a medida de sus caprichos; pero háganme al menos la merced de la justicia, reconociendo, que si de algo pego yo, y peca el Gobierno, es de trabajar demasiado. Y aun añadiré, que de trabajar con buena fe.

«Trataremos con el Vaticano; reorganizaremos la propiedad sobre bases más científicas, más racionales, más humanas que las bases jurídicas sobre que hoy descansa; condicionaremos las Congregaciones, sean las que fueren, a leyes que no sean de excepción, ni de favor, ni de persecución, sino de libertad y de igualdad; pero todo eso será hecho en democracia y no en demagogia, en liberal y no en tirano, en gobernante constitucional y no en oligarca egolátra. Pedir que los frailes sean expulsados, y pedirlo en nombre de la libertad, es propio de ópera bufa. Demandar el reparto de la propiedad a título igualitario es demanda de huésped de manicomio. Exigir que la colectividad sea cohibida a aceptar el ajeno criterio sin poder exponer el propio, sólo a quienes no sepan lo que es democracia podría ocurrírseles.

«Mi programa es de mutuos respetos; de mutuas tolerancias; de recíprocas cortesías. Ni abusos de poder de las derechas, ni abusos de poder de las izquierdas, porque las izquierdas y las derechas tienen derecho indiscutido é indiscutible a realizar su misión, a pagar su credo, y a desenvolver sus iniciativas dentro de la ley común. Y a eso tiendo; a dar leyes que permitan desenvolver libremente el derecho propio con el deber ineludible de respetar el derecho de los demás, porque esa y no otra es la libertad y en eso y no en otra cosa consiste la democracia.

«Mientras tanto, terminó el Sr. Canalejas, yo sigo trabajando, aun cuando sepa que ciertos señores seguirán diciendo que no hago nada.»

El Sr. Canalejas dijo luego, que en cuanto regresase a Madrid tomarán gran importancia los trabajos de revisión de Tratados, y que la reforma de Códigos y Procedimiento quedará muy adelantada.

Toda esta conversación me ha sido facilitada por un viajero que comía en la mesa contigua a la ocupada por el Presidente del Consejo y sus acompañantes, amigo íntimo de ustedes, y que me encarga la transmita urgente bajo su responsabilidad y garantía.

LABIOS.

EN CABO DE AGUA

Españoles y moros fraternizan en una fiesta altamente simpática.

MELILLA. (Sábado, noche.) Como anunciado, salieron por la mañana, a bordo del transporte de guerra *Almirante Lobo*, con dirección a Cabo de Agua, el comandante general interino, Sr. Alvarez de Sotomayor, los coroneles Jordana y Arráiz, y el capitán Riquelme.

Una vez llegados a la posición de Cabo de Agua, montaron a caballo y se dirigieron al río Mulya.

Volviéron después a Cabo de Agua para celebrar la fiesta del segundo aniversario de la ocupación de aquel puesto avanzado.

Todos los moros de Ulad-el-Hach estaban reunidos.

El capitán Riquelme ha leído una alocución a los kabileños, en nombre del general en jefe, señalando las ventajas conseguidas por el país desde el punto y hora en que éste se sometió a España.

Los moros han escuchado la alocución con gran recogimiento.

En este acto, que ha revestido solemnidad, han formado las fuerzas que constituyen la guarnición de Cabo de Agua, las de la Policía indígena y la dotación del *Almirante Lobo*.

Después de leída la arenga, el general Sotomayor en persona ha impuesto las cruces del Mérito Militar a los moros que se distinguieron, como auxiliares de nuestras tropas, en las operaciones que tuvieron por teatro el territorio de Quebbana.

Terminada la ceremonia se ha reunido la oficialidad en un banquete, se ha servido a las tropas rancho extraordinario y a los moros una comida campestre, regalando el general a estos últimos un toro y gran cantidad de harina, azúcar y té.

Terminada la comida, el kaid Chesa y otros jefes moros han corrido la pólvora a caballo. La han corrido también los moros pertenecientes a la Policía indígena.

La fiesta ha resultado tan ordenada como interesante y simpática.

El general Larrea ha quedado en Cabo de Agua, al objeto de regresar por tierra acompañando a la Comisión topográfica.

Los Sres. Sotomayor, Jordana, Arráiz y Riquelme han regresado a Melilla embarcados en el *Almirante Lobo*.

Han llegado a esta plaza a las ocho de la noche.

RODRIGUEZ DE CELIS

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

El tabaco en Francia

El Parlamento francés discute estos días el aumento del impuesto sobre la venta del tabaco. A este propósito, M. Edmond Thérý ha publicado en *Le Matin* un curioso estudio de lo que produce el tabaco en Francia.

«La Cámara de Diputados—escribe el articulista—acaba de aumentar en 13.500.000 francos el impuesto sobre la venta de tabacos de lujo, y suponiendo que el Senado sostenga este nuevo ingreso, caso probable, los fumadores, los que sorben el tabaco en polvo y los que lo mascan, producirán al Tesoro francés en 1910 la modesta suma de 490.311.600 francos por tener el derecho de toser, estornudar y escupir libremente.

Cuando Juan Nicot, embajador del Rey de Francia Francisco II cerca de D. Sebastian, Rey de Portugal, envió a París en 1560 los primeros granos de la extraña planta, que los brasileños llamaban *petum* y los españoles *tabaco* (de *Tabago*, pequeña isla de las Antillas, donde dicha planta dábase en gran cantidad), nadie dudó que pronto se haría de ella un uso extraordinario.

Primeramente se empleó como rapé. Catalina de Médicis y muchos grandes personajes de la Corte lo utilizaron con buen éxito contra la jaqueca. Después empezó la costumbre de fumar tabaco, como los indígenas de Cuba cuando desembarcó allí Colón.

Pero el tabaco no obtuvo buena acogida en todos los países de Europa y de Asia. En Inglaterra, por ejemplo, Jacobo I proclamó en 1609 que la costumbre del tabaco «era desagradable a la vista, repulsiva al olfato, peligrosa para el cerebro, malsana para el pecho, propagaba emanaciones infectas, etc.» e hizo juzgar, sentenciar y decapitar a sir Raleigh, el gran propagandista del tabaco en su reino.

Urbano VIII, prohibió en 1628, bajo pena de excomunión, el uso del tabaco en las iglesias.

En Rusia, el Gran Duque Miguel Feodorovich, a consecuencia de un incendio causado en Moscú en 1650 por la imprudencia de un fumador, hizo apalar a todos los fumadores de la capital, y les previno que, en caso de reincidencia, serían condenados a muerte.

Estos rigores no consiguieron sino dar mayor atractivo a la pasión del tabaco, y, a partir del siglo XVIII, todos los Gobiernos acabaron por tolerarlo... y sacar de él rentas considerables.

En Francia, ya lo hemos dicho, el primer impuesto sobre el tabaco remontase a 1629. En 1674, la producción, fabricación y venta del tabaco se convirtieron en un privilegio Real, que fue fijado en 500.000 libras para el primer año; pero la venta anual fue en progresión creciente, y en 1789 alcanzó la cifra de 32 millones de francos.

Una ley de 1791 declaró libre el comercio del tabaco en Francia, y suprimió el impuesto. Otra ley de 22 de brumario del año VII restableció ciertas tasas, manteniendo la libertad del cultivo, fabricación y venta. Finalmente, un decreto imperial de 27 de diciembre de 1810 reconstituyó en provecho del Estado el monopolio de la fabricación y venta, que la Revolución había suprimido.

En 1815, el monopolio del tabaco valió al Estado un ingreso bruto de 53.873.000 francos y le dejó un beneficio neto de 32.123.000 francos, hecha deducción de los 21.750.000 francos de gastos.

La cantidad de tabaco vendida a los consumidores franceses en 1908 fue exactamente 39.595.271 kilos, excediendo en 613.056 kilos a las ventas de 1899.

El gusto del público se inclina más cada vez al cigarrillo, en detrimento del cigarro, y es curioso, en efecto, consignar que el número de puros vendidos por la Administración de Tabacos bajó de 778 millones en 1899 a 493 millones en 1908, mientras el número de cigarrillos, por el contrario, se elevó de 1.554 millones en 1899 a 2.963 millones en 1908.

Para terminar este estudio estadístico, réstanos calcular lo que la pasión del tabaco ha costado al pueblo francés desde 1815:

Año 1815.—Población, miles de habitantes, 29.750. Tabaco vendido, 6.750 toneladas. Ingresos de la venta, en miles de francos, 53.873. Proporción por habitante, en gramos, 238, en francos, 1,81.

Año 1830.—Las cifras respectivas son estas: 32.485—11.170—67.291—344—2,07.

Año 1850.—35.690—19.218—122.114—538—3,42.

Año 1870.—36.985—31.349—244.258—848—6,60.

Año 1890.—38.319—36.205—373.101—945—9,74.

Año 1899.—38.784—38.982—415.229—1.005—10,71.

Año 1908.—39.278—39.595—479.498—1.008—12,21.

Así, pese a los médicos, que suelen prohibir su uso, y pese también a los esfuerzos de la Liga contra el tabaco, y al aumento fabuloso de los impuestos, el consumo medio del tabaco no ha cesado de aumentar en Francia. Hoy excede de un kilogramo por habitante, correspondiente a un gasto anual de 12,21 francos.

Pero esta proporción media de la teoría no dice lo que cada fumador gasta realmente en satisfacer su pasión.

En la cifra de 479.498.000 francos, recaudada por el Tesoro en 1908, como ingreso de la venta del tabaco en Francia, el tabaco para fumar representa 407.000.000. Entre

qué número de fumadores se distribuye esta cifra? Ninguna estadística oficial lo indica, pero creemos estar en lo cierto al suponer que, de cada 100 ciudadanos franceses mayores de veinte años, unos 70 fuman pipa ó cigarrillo, aun descontando las mujeres y chicos que fuman, y suponiendo, según los datos del censo de 1901, que los ciudadanos franceses mayores de veinte años representaban en 1908 el 65 por 100 de la población total, cabe admitir que Francia contaba en dicho año 9.000.000 de fumadores. Cada uno de ellos habrá pagado al Estado un poco más de 45 francos por tener el derecho de intoxicarse.

Añadamos, a guisa de conclusión, que desde 1815 hasta 1908—es decir, durante un período de 94 años,—los ingresos brutos de la venta del tabaco en Francia se elevaron a la suma de veintimil millones de francos, en la cual el provecho neto del Tesoro ha excedido de quince mil millones.

AMERICA LATINA

RIO JANEIRO. El estado de la recaudación en los dos primeros meses de 1910 presenta un excedente de cerca de un millón de libras esterlinas, en comparación con el mismo período de 1909.

El Gobierno ha acordado reducir el impuesto de transporte al interior y al exterior, y proseguir la amortización de los títulos de la Deuda interior.

TAMPOCO PEARY, SEGÚN LOS SABIOS

¿Será verdad que nadie ha llegado al Polo?

Desconfianza.

NUEVA YORK. La noticia, telegrafiada de Washington, de que la Cámara de Representantes ha confirmado el informe de la Subcomisión naval y ha decidido no conceder honores a Peary mientras éste no demuestre, de un modo definitivo, que ha descubierto el Polo Norte, está siendo comentadísima por los diarios.

Los miembros del Peary Arctic Club consideran altamente ofensivo para ellos y su héroe este acuerdo, y han enviado a los periódicos furibundos comunicados protestando del mismo.

Los antiguos amigos de Cook se vengán ahora de las burlas de que fueron objeto, publicando artículos en los que demuestran que Peary ha hecho lo mismo exactamente que se reprochaba al malaventurado doctor de Brooklyn.

Resulta del informe redactado por la Subcomisión naval de la Cámara de Representantes, que Peary ha procedido en todo como Cook.

Mientras caminó en compañía de Mr. Bartlett, su marcha diaria no pasó de nueve millas y media en las circunstancias más favorables.

Pero cuando Bartlett le abandonó y Peary siguió el viaje solo, su rapidez aumentó enormemente.

El término medio de sus etapas fue de 27 millas y media.

Su regreso, desde el Polo al campamento de Bartlett, fue aun más extraordinario.

Cubrió distancias de 44 millas en doce horas de marcha.

A lo menos, eso dice él, porque ningún hombre civilizado puede dar fe de la veracidad de sus asertos.

Peary afirma que su viaje desde el campamento de Bartlett al cabo Columbia fue hecho a razón de 24 millas por día.

Pero los periódicos publican despachos de Londres, según los cuales, el teniente Shackleton, intrépido explorador de las tierras antárticas, ha dicho que ningún hombre puede caminar, en las regiones circumpolares, más de 10 ó 12 millas por día.

Según él, 12 millas de marcha constituyen el extremo límite del esfuerzo humano, en tan ingratos é inhospitalarios parajes.

La opinión de Shackleton es compartida por el almirante Melville y otros famosos exploradores.

Peary está indignadísimo, se niega a entregar a la Subcomisión naval del Congreso de Representantes los documentos que dice tener y que prueban, según sus dichos, la verdad de cuanto afirma.

La situación es poco satisfactoria para él. El Senado le nombró vicealmirante; pero el Congreso se niega a sancionar el nombramiento, y es muy posible que su gloria sea tan poco duradera como la de Cook.

Acéntuense las burlas y las discusiones. Mientras el Peary Arctic Club celebra sesiones de protesta y llama antipatriotas a los miembros de la Subcomisión naval, los amigos de éstos piden que Peary vaya otra vez al Polo, acompañado de una Comisión de sabios, y luego regrese a los Estados Unidos.

«Así que lo haga—dicen—le nombraremos vicealmirante, y nadie le regateará honores y fama.»

SINIESTROS Y CATASTROFES

Inundaciones.

LONDRES. A consecuencia de fuertes lluvias se ha roto el dique de Blaenychdach, País de Gales, invadiendo las aguas los pueblos vecinos.

Dos casas fueron arrasadas por la fuerza de la corriente, y otras muchas amenazan ruina.

Se señalan varias víctimas. Seis muertos han sido encontrados ya.

DIEZ MILLONES ESTAFADOS

EL ESCANDALO DUEZ

La defensa del Gobierno.

PARIS. El ministro de Cultos empieza diciendo que recaba y asume todas las responsabilidades que sobre él pueden pesar como fiscal que es de la liquidación de las ordenes religiosas.

Luego explica lo dificultoso que ha resultado siempre el desempeño de su papel de *controlleur*, y expone las modificaciones y reformas que para mejorarlo hubo de introducir en el procedimiento por que se regían las liquidaciones.

«Si la Cámara de Diputados hubiese vivido al día el *affaire Duez*—añade M. Briand—, cuán fácil le sería hacerse cargo del por qué hubo de vacilar y vaciló el juzgado para adoptar medidas coercitivas contra M. Lécourtier; hubiera sido necesario, en efecto, tener presunciones muy fuertes. El Gobierno creyó obrar con prudencia esperando a que fallaran los Tribunales en las causas incoadas por este liquidador. Que yo sepa, nadie se ha beneficiado de complacencia culpable alguna; pero si de las averiguaciones que se están practicando resultara que se han cometido ilegalidades, estoy resuelto a que sufran los responsables de las mismas todo el debido castigo, por duro que haya de ser.»

A continuación lee M. Briand varios documentos demostrativos de que siempre señaló las irregularidades notadas en la gestión de los liquidadores, y que tan pronto como las creyó justificadas, pidió se tomaran medidas contra M. Duez.

Extiéndese sobre este último *affaire*, justificando con datos materiales y consideraciones morales las vacilaciones de la Justicia en proceder contra Duez, por cuanto éste había asesorado por mucho tiempo al Tribunal que entendía en los asuntos de las liquidaciones y merecía toda su confianza.

«Más tarde—añade el ministro de Cultos—practicé por mi cuenta más averiguaciones, de las que saqué la convicción de que M. Duez era, más que un delincuente, un hombre cansado, y que no podía con la empresa que había acometido.

«Sin embargo de ello, el día que tuve pruebas fehacientes de que Duez carecía de probidad, no vacilé ni un momento siquiera en castigarle, y le castigué, sin tener para nada en cuenta la proximidad de las elecciones ni ninguna otra circunstancia, pues estaba decidido a hacer justicia, costara lo que costara, y aun a riesgo de que resultara de ello un escándalo, por grande y ruidoso que fuera.

«Nadie ignora que en todos tiempos, y bajo todos los regímenes, hubo escándalos; a pesar de los esfuerzos que para ahogarlos hicieron los Gobiernos.

«Pues bien, como ministro y como presidente, declaro terminantemente que este Gobierno cumplirá con su deber hasta lo último, y que la Justicia seguirá su curso hasta donde tenga que seguirlo.

«Averiguaremos si además de Duez y Lécourtier hay otros liquidadores culpables, y en provecho de quién se hayan cometido las irregularidades. Por ello y para ello pido a la Cámara vote el proyecto de ley sobre liquidación de las Ordenes religiosas que presenté en 1908 cuando entré en este Ministerio.»

Se suspende y aplaza el debate hasta el lunes.

Otro preso.

PARIS 12. Ha sido detenido anoche en Nevers el agente de Negocios M. Martin, ex colaborador del liquidador Duez, y en cuya casa se descubrieron numerosos legajos relacionados con el asunto de las liquidaciones.

EN INGLATERRA

La reforma constitucional

Proposición de Rosebery.

LONDRES. Lord Rosebery ha presentado a la Cámara Alta su proyecto de ley, anunciado ya, y relativo a la reforma de la misma.

Comprende las tres resoluciones que siguen:

1.º Es necesario al bien del Estado y al equilibrio del Parlamento la organización de una segunda Cámara fuerte y provista de poderes eficaces.

2.º El medio mejor de constituir dicha segunda Cámara es reformar la de los Lores.

3.º Es condición indispensable y preliminar de la reforma y de la reconstitución la aceptación del principio que establece que la posesión de una pairía no da derecho de asiento y voto en la Cámara de los Lores.

Después de establecer estas tres resoluciones previas, el proyecto recuerda lo acordado por el Comité reformista que en 1907 presidió Rosebery.

Dicho Comité propuso que la Cámara de los Lores fuera compuesta del modo que sigue:

1.º Por 200 miembros elegidos por un Colegio electoral, en el que figurasen todos los pares hereditarios.

Dichos 200 miembros deberían pertenecer a la Cámara todo el tiempo que durase un Parlamento.

(El sistema se practica hoy por los pares escoceses é irlandeses.)

La innovación consistiría en aplicar a la elección de miembros de la Cámara Alta el sistema de la representación proporcional por medio del voto acumulativo.

2.º Por ciento treinta pares hereditarios, que tendrían el derecho de sentarse, mientras vivieran, en el Parlamento siempre que hubiesen desempeñado antes funciones de importancia en la política, la Administración colonial, el Ejército y la Marina.

3.º La Corona tendrá el derecho de crear cuatro pares vitalicios todos los años, siempre que el número total de éstos no subiera a más de cuarenta.

4.º El número de representantes del Clero sería reducido a diez, y se admitiría en la Cámara Alta miembros de los Cleros católico y disidentes.

Los tres Principes de la sangre continuarán siendo pares.

También lo seguirían siendo los cinco representantes de la Magistratura que, con el nombre de *lords of appeal*, desempeñan funciones jurídicas en la Cámara Alta.

Lo más característico de la reforma es, por lo tanto, el establecimiento de una distinción entre los pares hereditarios y los *lores del Parlamento*.

Si la Cámara de los Lores vota en la próxima semana la resolución de lord Rosebery, se pronunciará en favor del plan de reformas propuesto por el Comité de 1907.

Y este suceso marcaría una nueva etapa en la historia constitucional de Inglaterra.

SUCESO EXTRAORDINARIO

Víctimas de las abejas

PARIS. En los alrededores del pueblo de la Trouche, un carro, guiado por el joven Marcelino Fruitières, llevaba estiércol a un campo, que lindaba con una propiedad atestada de colmenas de abejas.

Picado por una mosca uno de los bueyes unidos al carro, retrocedió agitado, quedando la yunta detenida en medio de las colmenas y derribando dos de ellas.

Volcó el carro, y los animales que de él tiraban no podían moverse.

Una nube de abejas envolvió a los dos animales, picándoles ensañadamente en los ojos, en las narices, en la lengua, en todo el cuerpo.

El joven carretero y el dueño del campo, que recibieron también crueles picaduras, lucharon desesperadamente para arrancar de aquel lugar a los bueyes, sin poder conseguirlo.

Después de no pocos esfuerzos, el propietario de las abejas, provisto de un vestido y de un casquete especiales, se introdujo, al fin, entre las abejas enfurecidas y logró soltar a los dos bueyes, que huyeron espavoridos por el campo, lanzando gritos de dolor.

Uno de los bueyes murió poco después a consecuencia de las picaduras.

RESURRECCIÓN DE UN PROCESO

Una Tarnowska alemana

BERLIN. En diciembre de 1907, el capitán Goeben, instigado por la señora Schönebeck, entró por la noche en casa del comandante Schönebeck y le mató de un pistoletazo.

Preso y encarcelado, Goeben murió en la cárcel; pero antes de morir acusó a la esposa de la víctima como instigadora del crimen, lanzando contra ella cargos concretos y terribles, como el de haber sujetado, en la noche de autos, al perro que guardaba la finca, y el de haber abierto la ventana para que el capitán pudiera entrar.

Los médicos juzgaron que la señora Schönebeck tenía perturbadas sus facultades mentales y declararon su irresponsabilidad.

Los Tribunales, en vista de ello, la dejaron libre.

Pero el proceso ha continuado, el juez se ha asesorado de otros médicos, y éstos han manifestado que no había tal irresponsabilidad.

En vista de ello se ha dictado nuevamente auto de procesamiento y de prisión contra la señora Schönebeck, hoy casada con el conocido escritor Weber, y ha sido detenida en Charlottenburgo.

El proceso ha entrado, por lo tanto, en una nueva fase de interés.

La opinión pública está impresionadísima, y la vista promete ser verdaderamente sensacional.

EL DESCONOCIDO

Asesinado por sus padres

VIENA. Un drama espantoso se ha desarrollado en Greed y ha despertado honda mente la indignación pública.

Un individuo llamado Pronikowski, que emigró a América siendo niño, volvió después de muchos años al hogar paterno.

Quiso sorprender a sus padres y no les avisó su llegada.

Los viejos no le conocieron al entrar, y Pronikowski se hizo pasar por un extraño.

Pero en la conversación manifestó que llevaba en la cartera la cantidad de 12.500 francos.

Los viejos no necesitaron oír más.

Lanzáronse sobre él bruscamente, le taparon la boca, le dieron una puñalada en el corazón y, apenas cayó muerto, le robaron todo el dinero que llevaba.

Por los documentos de su cartera, los padres se enteraron de que era a su hijo a quien acababan de robar y matar.

Horrorizados de su crimen, los viejos se ahorcaron aquella misma noche.

MISCELANEA

El «Alicante».

MANILA. Ha llegado a este puerto, sin novedad, el vapor de la Compañía Transatlántica *Alicante*, procedente de Ho-Ilo.

Escuadra rusa.

GIBRALTAR. Ha llegado, procedente del Pireo, una escuadra rusa, mandada por el almirante Maukovsky, cambiando con la plaza los saludos reglamentarios.

Compónenla los cruceros *Diana*, *Aurora*, *Bogutyr* y *Oleg*.

El almirante, acompañado de su Estado Mayor, hizo esta mañana las visitas oficiales.

Para destetar a los niños, la NESPARINA es el alimento ideal.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo a la práctica del modo más agradable posible.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Dicho programa detalla:

1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el *buffet*, ya en los vagones restaurantes.

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan a nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Aunque estos programas lo detallan todo, por días y horas, los viajeros pueden modificar a su gusto la duración de las permanencias y las horas de visita.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen a los hosteleros del retraso con que han de llegar a las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Aquellos de nuestros lectores que deseen efectuar un viaje, y quieran que les enviemos un proyecto ventajoso y detallado, deberán escribirnos en seguida, indicándonos qué itinerario piensan recorrer, el número de personas, la clase, la época, duración aproximada, etc.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

Este diario no pertenece al Trust.

Avisos útiles.

A. de COLONIA de S. de ORIVE, semáforo

De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas económicas que no retienen el aroma arriba de 5 minutos. Vendese a 2,30 pts. botella de litro, sin derechos. La clase extra, notablemente mejorada, vendese a los precios ya conocidos del público. Al por mayor: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 7, 6 Bilbao, S. de Orive.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléfono 225. No pertenece al «trust» funerario.

CAFE NACIONAL Almuerzos, 2,50 Comidas, 3 pts.

«El TE CHANBARD» es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

ALMONEDA

Por cesación, a precios baratísimos, muebles, cuadros, piano, alhajas y objetos. Hay preciosos despojos en roble tallado, y tres al sobas pagal. Ocasión verdad. Barquillo, 21.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LOS REYES EN SEVILLA

Llegada del Presidente.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) A las 8,45 llegó el tren especial de Huelva, que venía adornado de escudos y banderas.

Le ocupaban 450 personas. Numerosos paisanos y sevillanos se hallaban en la estación, y aplaudieron al llegar el tren, celebrando la virilidad de los onubenses. Los andenes presentaban animado aspecto, esperando todos la llegada del expreso, habiéndose unido las autoridades sevillanas y numerosos liberales.

Al entrar el tren procedente de Madrid, en que venía el Presidente del Consejo, estalló una formidable ovación.

Descendió el Sr. Canalejas, saludando primero al ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Después le saludó el Sr. Marchena en nombre de Huelva, expresando su gratitud.

Conversó breve rato con el general Aldave sobre los asuntos de África, quedando citados para una conferencia.

El Presidente se dirigió al Gobierno civil, acompañado de los Sres. Sammartín y Valcárcel.

Canalejas y el Rey.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) El Sr. Canalejas, después de descansar un momento en el Gobierno Civil, recibió al alcalde y a los concejales.

Después fué a Palacio, llevando repleta la cartera.

Mientras conferenciaban S. M. y el señor Canalejas, llegaban a Palacio, a cumplimentar al Monarca, los caballeros de las Ordenes militares, las damas nobles de la Comisión onubense, el general García Aldave y los gobernadores entrante y saliente.

Las obras del puerto.

El Sr. Gómez de la Serna ha hecho una larga visita a las obras del puerto, enterándose de todos los proyectos del Sr. Canalejas.

Por la noche, el Sr. Gómez de la Serna será obsequiado por el alcalde con un banquete en el Ayuntamiento, al que asistirán todas las autoridades.

Para esta tarde, después del almuerzo, hay organizada una jira por el Guadalquivir. También almuerza en Palacio el general Aldave.

La firma.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

HACIENDA. — Nombrando delegado de Hacienda en León a D. Eduardo Illana Sánchez; interventor en Toledo, a D. Ramón Eugenio Losada; delegado especial en Alcira, a D. Alberto Luis Anet.

GUERRA. — Proponiendo al coronel de Infantería D. Juan Renter Buzo para la cruz blanca de tercera clase del Mérito Militar.

— Idem al coronel de Estado Mayor don Cristóbal Aguilar Castañeda para jefe de Estado Mayor del Gobierno de Melilla.

— Idem para el mando del regimiento de Cerifolia al coronel D. León Gaona Gabriel.

— Destinando a la zona de Orense a don Tomás Fernández-Rodríguez.

— Idem a la zona de Huesca a D. José Arditi.

— Idem al regimiento de Guipúzcoa a don Antonio Serra.

— Proponiendo para la gran cruz de San Hermenegildo al ingeniero inspector de la Armada D. Cayo Puga.

— Idem para el hábito de Santiago al marqués de Benicarló.

— Autorizando la adquisición de varios efectos por gestión directa.

GRACIA Y JUSTICIA. — Creando una Comisión de revisión del Código civil y de reforma de las leyes procesales, en relación con la ley orgánica del Poder judicial y el Código penal.

— Nombrando presidente de la Audiencia de Barcelona a D. Pascual del Río; magistrado de la Territorial de Barcelona, a don Francisco Martínez Cantero; fiscal de la de Valencia, a D. Ernesto Jiménez; magistrado de la misma, a D. Carlos Valcárcel; de la de Sevilla, a D. Melitón López; de la de Oviedo, a D. Félix Tarabá, y de la de Orense, a don Manuel Docat.

— Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Palma a D. Eladio Ardangarni; deán de la Catedral de Solsona, a D. Julio López; canónigo, por oposición, de la de Menorca, a D. Miguel Dalmedo.

— Creando una junta para la construcción de la prisión de Illescas.

— Nombrando fiscal de la Audiencia de Palencia a D. José Orive; presidente de la misma, a D. Juan Moreno Castro; magistrado de la de Valladolid, a D. Martín Sevillano; de la de Cáceres, a D. José García Castro, y de la de Valencia, al Sr. López Moya.

También ha firmado el Rey varios decretos de indulto.

ESTADO. — Concediendo plenipotencia al marqués de Prat para canjear las ratificaciones del Convenio con Grecia.

FOMENTO. — Convocando a concurso a las entidades particulares españolas para la contratación del servicio de Comunicaciones marítimas rápidas y el servicio regulado de Baleares.

— Adicionando al Consejo Superior de la Producción y Comercio Nacional la nueva sección de Industrias marítimas.

— Admitiendo la dimisión de jefe provincial de Fomento de Cádiz a D. Miguel Goitia, y nombrando para sustituirle a D. José García Angulo.

— Admitiendo la dimisión al delegado regional de Industria y Comercio de Lérida, y nombrando para sustituirle a D. Eduardo Annos.

— Jubilando al inspector general del Cuerpo de Minas, D. Angel Izardí.

— Concediendo la gran cruz del Mérito agrícola a D. José Delgado Pérez.

El Rey y los comisionados.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) A las doce llegaron al Alcázar los comisionados de Huelva en número de 20, presididos por el alcalde y estando representadas todas las corporaciones y entidades.

El Rey los recibió en audiencia.

Dieron las gracias al Monarca, el cual les dijo que estaba satisfecho por haberles concedido cuanto deseaban, por considerarlo justo.

Les habló de que en su reciente viaje en automóvil a Huelva había visto una marisma cercana a la capital y que, saneada, podría ser muy beneficiosa.

Esto demostraba que él se interesaba sin que nadie se lo hubiera indicado.

Los comisionados se mostraron muy agradecidos.

El resto de los excursionistas permanecieron estacionados a la puerta del Alcázar, hasta que el Rey les autorizó a entrar en el patio llamado de la Montería.

Lo hicieron los comisionados, siendo acompañados por el Sr. Echagüe.

Al aparecer el Rey en el balcón hubo gran entusiasmo, pidiendo que se asomara también la Reina.

Al aparecer ambos redoblaron las aclamaciones a los Soberanos.

Estos saludaban con ambas manos.

A las tres de la tarde los comisionados saludaron a Canalejas en la Casa Lonja.

La jira por el río será a las cuatro de la tarde.

La Comisión de San Fernando.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Después de las tres de la tarde llegó el Sr. Canalejas al edificio de la Lonja.

En el local de la Junta de obras del puerto recibió al Ayuntamiento en pleno y a la Comisión de fuerzas vivas de la isla de San Fernando, que le dieron gracias por las obras del antedicho.

El Sr. Canalejas se mostró complacido y ofreció hablar a S. M. para que los reciba mañana en audiencia.

Canalejas y los onubenses.

Después pasó al local de la Cámara de Comercio, en donde le esperaba el presidente, D. Hilario del Camino, y el secretario, don Antonio González, y representantes de la Comisión onubense.

El Sr. Colombo vitoreó al Rey y al Presidente del Consejo de Ministros, hijo adoptivo de Huelva y regenerador de España, diciendo que saludaba al mejor estadista de la Nación, que no se desdibujaba desde su altura descendiendo hasta los humildes, escuchando las peticiones de éstos.

Canalejas contestó con frases de agradecimiento, diciendo que cuanto hizo ha sido inspirado en la legalidad y en la justicia, añadiendo que los gobernantes y los gobernados deben comprometerse y no establecer un muro infranqueable.

«Todos tenemos—añadió—empeño en contribuir a la grandeza de la Patria, y, aunque unitario, también amo a la patria chica de la tierra andaluza. Haré por Huelva cuanto pueda, puesto que está llamada a ser un gran centro de producción industrial.

El Gobierno—dijo—no tiene preferencias, desea servir a todos en sus legales aspiraciones, sin discurso, deseando conocer las necesidades de Huelva para tratar de remediarlas, estando arrepentido del tiempo que he perdido en discursar.»

El Sr. Sinrot le pidió que, con motivo de la Exposición hispanoamericana en Sevilla, se establezca en la Rábida la unión colombina de arte antiguo, ofreciendo el Sr. Canalejas complacerle.

El alcalde le pidió que destine un regimiento de guarnición, preguntando el Sr. Canalejas si contaban con edificio para cuartel.

También preguntó respecto a la Escuela de Industrias.

El secretario de ésta pidió un solar, y le ofreció que contribuiría a su edificación el Ayuntamiento y la Diputación.

Canalejas manifestó que deseaba fuera una obra grande, que costara 70 u 80.000 duros.

El Sr. Canalejas se negó a aceptar el homenaje de un banquete, mientras permanecía el Rey en Andalucía.

ANDALUCÍA

Moret en Granada.

GRANADA. (Sábado, tarde.) Al anoecer visitó el Sr. Moret la Escuela de Artes industriales, acompañado de los catedráticos y el diputado Sr. Lachica.

Felicitó al doctor Gómez Moreno y a los profesores.

—Reina un fuerte temporal con granizo y mucho frío.

Paraíso en Málaga.

MÁLAGA. (Sábado, tarde.) En el expreso llegó el Sr. Paraíso y las personas que le acompañan.

En la estación aguardaba a los viajeros la Junta directiva de la Cámara de Comercio, que los obsequió con un almuerzo íntimo.

Al final brindaron el presidente de la Cámara, Sr. Álvarez Nest; el senador Sr. Rey, el Sr. Madroñal, el Sr. García Herrera y el periodista aragonés Sr. Valenzuela.

El Sr. Paraíso dedicó un saludo a Málaga, considerándola como a la hermana mayor de las provincias españolas; respecto a la cuestión de Marruecos, dijo creía necesario que la emigración española que ahora va a Argelia se dirija a Melilla, para desarrollar allí la agricultura y servir de base a la instalación de pequeñas industrias.

Creo corresponde exclusivamente a Málaga desarrollar allí la expansión española. Para mayor empresa—dijo—se necesitaría contar con Tetuán como punto estratégico.

El banquete acaba ahora. Como no hay vapor para Melilla hasta el lunes, Paraíso marcha esta tarde a Granada para saludar al señor Moret.

En este momento, Paraíso y sus acompañantes recorren la población con la Directiva de la Cámara de Comercio.

A dar las gracias. CADIZ. (Sábado, tarde.) De San Fernando han salido en tren para Sevilla el alcalde, varios concejales, maestros y obreros de la Carraca y representantes de todos los Centros y corporaciones y de la Prensa.

Van a dar las gracias al Rey y a Canalejas por la resolución del asunto del antedicho. Les despidió un gentío inmenso.

La población sigue engalanada.

Llegada. En el expreso han llegado el Sr. Roncalés y su familia y el Sr. Pérez Asensio.

Les esperaban el alcalde, Sr. Toro, y varios concejales.

El Sr. Toro entregó ramos de flores a la esposa y a la hija del Sr. Roncalés.

Este me ha asegurado que aún no hay más encasillado en la provincia que el Sr. Pérez Asensio por Jerez.

El encasillado general no será hecho hasta que se publique el decreto de disolución.

desarrollar allí la expansión española. Para mayor empresa—dijo—se necesitaría contar con Tetuán como punto estratégico.

El banquete acaba ahora. Como no hay vapor para Melilla hasta el lunes, Paraíso marcha esta tarde a Granada para saludar al señor Moret.

En este momento, Paraíso y sus acompañantes recorren la población con la Directiva de la Cámara de Comercio.

A dar las gracias. CADIZ. (Sábado, tarde.) De San Fernando han salido en tren para Sevilla el alcalde, varios concejales, maestros y obreros de la Carraca y representantes de todos los Centros y corporaciones y de la Prensa.

Van a dar las gracias al Rey y a Canalejas por la resolución del asunto del antedicho. Les despidió un gentío inmenso.

La población sigue engalanada.

Llegada. En el expreso han llegado el Sr. Roncalés y su familia y el Sr. Pérez Asensio.

Les esperaban el alcalde, Sr. Toro, y varios concejales.

El Sr. Toro entregó ramos de flores a la esposa y a la hija del Sr. Roncalés.

Este me ha asegurado que aún no hay más encasillado en la provincia que el Sr. Pérez Asensio por Jerez.

El encasillado general no será hecho hasta que se publique el decreto de disolución.

El viaje del Rey. Roncalés vino hasta Sevilla con Canalejas.

Este dijo que el Rey irá el lunes al pantano de Guadalquivir.

Aquí se sigue creyendo que el viaje es imposible por el estado del terreno.

Desde la carretera al pantano hay cuatro kilómetros de campos encharcados por las continuas lluvias.

Estas siguen. Han llegado Comisiones de la provincia para visitar a Roncalés.

El «Catalina». Ha zarpado para la Habana el vapor Catalina.

Accidente de trabajo. LA CAROLINA. (Sábado, noche.) En la mina San Gabriel, perteneciente a la Real Compañía Asturiana, ha fallecido, víctima de un accidente del trabajo, el obrero Juan José Cerbero, de veintidós años, natural de Santa Elena (Jaén).

ARAGÓN

La jura de banderas. ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Mañana, a las once se celebrará el acto de la jura de la bandera por los reclutas del actual reemplazo.

Por la Capitanía general se han circulado las invitaciones.

Se celebrará el acto en la plaza de la Constitución.

Primero se celebrará la misa de campaña, luego la jura y, por último, el desfile por la calle del Coso.

El tiempo. Hoy ha sido un día muy revuelto.

Amaneció el día triston y con tendencia a lluvia.

Al medio día descargó una tormenta.

Luego luyó y desapareció alternativamente el sol.

La temperatura es agradable.

Moción aprobada. El Ayuntamiento ha aprobado la moción de la Universidad y Sociedad Económica aragonesa, designando, además, una Comisión, presidida por el alcalde, para acordar la intervención de Zaragoza e aquellas fiestas.

El Ayuntamiento se adherirá a los acuerdos de la Universidad y Sociedad económica aragonesa, designando, además, una Comisión, presidida por el alcalde, para acordar la intervención de Zaragoza e aquellas fiestas.

El Ayuntamiento se dirigirá al Municipio de Caspe, ofreciéndole su decidido concurso.

Los radicales. El Sr. Lerroux, antes de marchar a Reus, conferenció con sus amigos y se enteró del estado de las fuerzas radicales en Zaragoza.

En el local de la Junta municipal dirigió la palabra a sus correligionarios.

Está acordado celebrar el domingo 27 un mitin monstruo de propaganda radical y después una manifestación cívica.

El mitin católico. Hoy son esperados para hablar mañana en el mitin contra las escuelas laicas D. José Parellada, D. Manuel Gómez Jordá y don Luis Aristizábal, y probablemente el conde de Doña Marina.

Llegada del alcalde. El alcalde, a poco de llegar a esta ciudad, se sintió enfermo.

Durante la mañana de hoy han desfilado por el domicilio del Sr. Galán muchos amigos.

También le ha visitado el alcalde accidental, Sr. Marraco, cambiando impresiones sobre el viaje del Sr. Galán a Madrid.

El Sr. Galán no regresará a Madrid hasta el miércoles.

Otras noticias. En la estación de Casetas ha sido detenido un mozo por llevarse dos canastas de besugos.

—En Ariza ha sido encontrado un maletín conteniendo una porción de pagars del Banco, rotos en pequeños pedacitos.

El maletín lleva una chapa metálica que dice: «Premio Club Sport-Ramón Solana».

Se supone que ha sido robado en algún tren.

—La Empresa de la Plaza de Toros ha recibido noticias del apoderado de Gaona, dando como seguro que éste toreará en la corrida de Pascua.

Niño condenado. ZARAGOZA. (Sábado, noche.) En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra Lázaro Sánchez, niño de trece años.

Estando jugando con otros muchachos de su edad, en el pueblo de Egea, con motivo de haberle tirado al suelo el sombrero Domingo Villanueva, sacó Lázaro un cuchillo e hirió a aquél, con tan mala fortuna, que le ocasionó la muerte.

El fiscal apreció la atenuante de ser menor de edad, y el jurado dictó veredicto de culpabilidad, siendo condenado Lázaro a un año, ocho meses y 3.000 pesetas de indemnización.

Noticias diversas. En el barrio de Montemolin se celebrarán fiestas populares los días 19, 20 y 21 del corriente.

—Habrá bailes e iluminaciones.

Comunicación de Milán el material y decoración de la ópera El oro del Rhin, obra que se pondrá en escena en el teatro del Liceo, con ocasión del ciclo wagneriano, en la próxima primavera.

También ha llegado la maquinaria para este espectáculo.

Buena pesca. TARRAGONA. (Sábado, tarde.) Comunican de Tarragona que los baxos sardineros han hecho una pesca tan extraordinaria, que varias embarcaciones dejaron sobre cubierta parte de sus redes, por tener más de treinta arrobas de pescado apresado en las mismas.

Prácticas forenses. BARCELONA. (Sábado, noche.) Ha terminado en la Universidad el simulacro de juicio oral organizado por los estudiantes de la Facultad de Derecho.

Ha tenido un éxito brillante.

La huelga de Malgrat. En los centros oficiales se asegura que está en vías de arreglo la huelga de los obreros de las minas de hierro de Malgrat.

De política. Se comenta en los círculos políticos de esta ciudad el acuerdo de la Juventud liberal menarquista de cumplimentar al gobernador civil.

Esto contrasta con la actitud de retraimiento que observa respecto al gobernador el antiguo Circulo formado por los moretistas.

MURCIA. ¿Será la Czarina? CARTAGENA. (Sábado, noche.) Continúan circulando insistentes rumores de que la Czarina de Rusia se encuentra a bordo del yate Standard.

Sin embargo, hasta ahora no se ha podido averiguar nada de cierto.

Pero hay un hecho significativo: interrogado por mí, acerca de esto, uno de los oficiales que vienen a bordo del Standard, no quiso contestar, pero se sonrió de un modo bastante elocuente.

VALENCIA. Los empleados de Consumos. VALENCIA. (Sábado, tarde.) El asunto planteado por los obreros y empleados de Consumos puede darse por acabado.

Esta mañana se ha reunido la Junta local de Reformas Sociales para resolver sobre la instancia de los obreros, que solicitaban un aumento de jornal o una disminución de las horas de trabajo, acordando la Junta inhibirse de dar su fallo sobre el particular, en atención a que la cuestión le había sido planteada únicamente por una parte de los litigantes.

Por otro lado, una gran mayoría de la Sociedad de empleados de Consumos, compuesta de más de 800 socios, han acudido en manifestación al Temple, sabiendo una Comisión de diez individuos a ver al delegado de Hacienda y a protestar ante él de una minoría insignificante de socios, que han firmado la instancia dicha pidiendo mejora en las condiciones de su trabajo, añadiendo que ellos se hallan muy contentos con trabajar las horas que tienen actualmente con el jornal que perciben.

Como se ve, el asunto ha quedado solucionado.

Señales de controversia. En la Escuela Normal de Maestros se están celebrando estos días sesiones de controversia entre los alumnos, discutiendo los beneficios y los perjuicios de las escuelas laicas y de las escuelas católicas.

Existe entre los alumnos que toman parte una verdadera emulación.

Todos los discursos que se pronuncian por los seminaristas y los alumnos de ideas avanzadas son muy fogosos.

Acude mucho público.

La Junta de obras. Hoy ha sido remitida a Madrid la terna formada por la Junta de Obras del puerto, para que el ministro designe el nuevo ingeniero director.

Avisos útiles. GONOSAN VIAS URINARIAS

UNA RHUM si es NEGRITA Es el mejor digestivo.

Patentes nacionales y extranjeras.—R. Rivas, agente de la Asociación oficial, SAN LORENZO, 2, MADRID.

SIDRA VERETERRA Y CANGAS, Preferida por cuantos la conocen.

Comercio con Cuba. BARCELONA. (Sábado, tarde.) Los diputados Sres. Calvet y Rahola han visitado al gobernador, exponiéndole la necesidad de que se preocupe el Gobierno de convenir un Tratado de comercio con la República de Cuba.

Llevarán la representación del Fomento del Trabajo Nacional, Cámara de Comercio, Circulo de la Unión Mercantil y otras entidades.

La exposición la honda crisis por que atraviesa la producción nacional y el temor de que se pierda para España el mercado de Cuba.

CATALUÑA. Comercio con Cuba. BARCELONA. (Sábado, tarde.) Los diputados Sres. Calvet y Rahola han visitado al gobernador, exponiéndole la necesidad de que se preocupe el Gobierno de convenir un Tratado de comercio con la República de Cuba.

Llevarán la representación del Fomento del Trabajo Nacional, Cámara de Comercio, Circulo de la Unión Mercantil y otras entidades.

La exposición la honda crisis por que atraviesa la producción nacional y el temor de que se pierda para España el mercado de Cuba.

CATALUÑA. Comercio con Cuba. BARCELONA. (Sábado, tarde.) Los diputados Sres. Calvet y Rahola han visitado al gobernador, exponiéndole la necesidad de que se preocupe el Gobierno de convenir un Tratado de comercio con la República de Cuba.

Llevarán la representación del Fomento del Trabajo Nacional, Cámara de Comercio, Circulo de la Unión Mercantil y otras entidades.

La exposición la honda crisis por que atraviesa la producción nacional y el temor de que se pierda para España el mercado de Cuba.

CATALUÑA. Comercio con Cuba. BARCELONA. (Sábado, tarde.) Los diputados Sres. Calvet y Rahola han visitado al gobernador, exponiéndole la necesidad de que se preocupe el Gobierno de convenir un Tratado de comercio con la República de Cuba.

Llevarán la representación del Fomento del Trabajo Nacional, Cámara de Comercio, Circulo de la Unión Mercantil y otras entidades.

La exposición la honda crisis por que atraviesa la producción nacional y el temor de que se pierda para España el mercado de Cuba.

CATALUÑA. Comercio con Cuba. BARCELONA. (Sábado, tarde.) Los diputados Sres. Calvet y Rahola han visitado al gobernador, exponiéndole la necesidad de que se preocupe el Gobierno de convenir un Tratado de comercio con la República de Cuba.

Llevarán la representación del Fomento del Trabajo Nacional, Cámara de Comercio, Circulo de la Unión Mercantil y otras entidades.

La exposición la honda crisis por que atraviesa la producción nacional y el temor de que se pierda para España el mercado de Cuba.

CATALUÑA. Comercio con Cuba. BARCELONA. (Sábado, tarde.) Los diputados Sres. Calvet y Rahola han visitado al gobernador, exponiéndole la necesidad de que se preocupe el Gobierno de convenir un Tratado de comercio con la República de Cuba.

Llevarán la representación del Fomento del Trabajo Nacional, Cámara de Comercio, Circulo de la Unión Mercantil y otras entidades.

La exposición la honda crisis por que atraviesa la producción nacional y el temor de que se pierda para España el mercado de Cuba.

CATALUÑA. Comercio con Cuba. BARCELONA. (Sábado, tarde.) Los diputados Sres. Calvet y Rahola han visitado al gobernador, exponiéndole la necesidad de que se preocupe el Gobierno de convenir un Tratado de comercio con la República de Cuba.

Llevarán la representación del Fomento del Trabajo Nacional, Cámara de Comercio, Circulo de la Unión Mercantil y otras entidades.

La exposición la honda crisis por que atraviesa la producción nacional y el temor de que se pierda para España el mercado de Cuba.

CATALUÑA. Comercio con Cuba. BARCELONA. (Sábado, tarde.) Los diputados Sres. Calvet y Rahola han visitado al gobernador, exponiéndole la necesidad de que se preocupe el Gobierno de convenir un Tratado de comercio con la República de Cuba.

Llevarán la representación del Fomento del Trabajo Nacional, Cámara de Comercio, Circulo de la Unión Mercantil y otras entidades.

La exposición la honda crisis por que atraviesa la producción nacional y el temor de que se pierda para España el mercado de Cuba.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

13 de marzo de 1860.

Los 34 cañones cogidos a los moros en la alcazaba de Tetuán no van a ser expuestos en la plaza de Oriente, como se ha dicho, sino que están ya expuestos en la plaza de San Marcial, cuartel de San Gil.

El digno general D. José de la Concha ha manifestado, según parece, al general en jefe que durante la guerra está resuelto a no admitir mando alguno que no sea en el Ejército de África.

S. A. el duque de Montpensier, en su viaje a Galicia, ha sido objeto en todas las poblaciones por donde ha pasado de las mayores pruebas de simpatía, y a su vez las ha dado de generosidad y sentimientos caritativos. En Villanueva del Bierzo se detuvo tres horas, almorzando en casa del alcalde, a quien hizo un delicado regalo. La municipalidad y toda la población obsequiaron con el más respetuoso cariño a S. A., que hizo considerables limosnas y regaló un precioso alfiler de oro al cocinero que dispuso el almuerzo y que ya había prestado sus servicios a la Real Casa. El Príncipe salió de la población a pie, acompañándole hasta media legua casi todo el vecindario, que prorrumpía en entusiastas aclamaciones.

El excelentísimo señor ministro plenipotenciario de Méjico en esta corte dió anoche al Sr. Pacheco un banquete de despedida, al que asistieron 30 personas, próximamente. Entre los concurrentes estaban el Sr. Comyn, la mayor parte de nuestros diplomáticos que han sido jefes de Legación en América, a saber:

Los Sres. Santos Alvarez, Paz, Gofí, Asquerino, Zambrano y, además, los Sres. García, Sancho Arrangoiz, Sorela, Bejarano, Ceballos, Ferrer, el marqués de Morante, Mendoza Cortina, Barbolla y otros que no recordamos. Los Sres. Almonte y Pacheco brindaron a su vez por que se estrechen los lazos entre España y Méjico, y por que se inaugure una era fecunda en beneficios para la raza hispanoamericana.

Anoche hubo un robo en un almacén de azúcar de la calle del Carbón. Según parece, los ladrones penetraron en la casa por la cueva, a la cual hicieron una entrada por la alcantarilla.

Se llevaron azúcar, cacao y otros géneros y 500 reales. Lo más extraño es que el perro que guarda el almacén no ladrara para avisar a sus amos, que viven en el piso principal.

Llamamos la atención sobre este sistema de robos verificados por las alcantarillas, de los cuales hay varios ejemplos, y que acaso pudieran evitarse.

Las demoliciones comenzaron de firme el día 3 en el casco de la ciudad de Tetuán. En el barrio de Bab-el-Remond se han derribado multitud de casas que estaban adheridas a la batería que en uno de sus extremos tenían los moros. Partiendo de la plaza de España, y siguiendo la calle del Rey, también se tiran por tierra derruidas casuchas, dejando una ancha calle que comunicará con la plaza de Sevilla, y desde aquí a la puerta de la Reina.

Los soldados trabajan con ardor en estas obras. El camino de la Ronda, así como el de la Alcazaba, están casi concluidos. El señor general Ríos, acompañado de los señores brigadieres Lesca y Morales de Rada, del gobernador militar Sr. Artaza y del jefe de Ingenieros Sr. Eguía, estuvo inspeccionando todos estos trabajos y haciendo oportunas indicaciones respecto a la dirección de ellos.

CASA REAL

La marquesa de Squilache ha enviado a S. M. la Reina doña María Cristina un elegante y monumental ramo de hermosísimos claveles, traídos expresamente de Sevilla.

La jura de banderas por los reclutas de la guarnición se verificará con la misma solemnidad de años anteriores. S. M. el Rey fijará la fecha en que ha de hacerse, y será probablemente hacia primeros de abril.

El ex ministro Sr. Navarro Reverter ha ofrecido sus respetos a S. M. la Reina doña María Cristina.

Sus Majestades saldrán de Sevilla el miércoles, para llegar a Madrid el jueves por la mañana.

Dicen de Lisboa que muy en breve llegará a Madrid S. M. la Reina Amelia de Portugal. Se hospedarán en Palacio.

EL FERROCARRIL DE AVILA A SALAMANCA

Al ocurrir la crisis política que hizo desaparecer al Gobierno del Sr. Moret, los alcaldes de Avila, Peñaranda y Salamanca y el director del diario salmantino *El Líbano*, Sr. Berrueta, tenían presentada ante el ministro de Fomento la fórmula escrita de sus justísimas reclamaciones para llevar a feliz término su campaña por el ferrocarril de Avila a Salamanca.

Y está muy en su lugar, ya que es propósito de aquellas ciudades castellanas el enviar pronto a sus alcaldes para renovar las gestiones con el actual ministro de Fomento, recordarle al Sr. Calbetón el estado de la cuestión,

lo que está pendiente de su voluntad en este asunto de vitalísima transcendencia para extensas, calladas, dignas regiones de España.

Lo que se pide ahora, de momento, al señor ministro es una cosa sencilla, obvia. Se pide que, a semejanza de lo hecho en el ferrocarril de Vitoria a Salinas, al incautarse de él el Estado, se haga una revisión del trazado de Peñaranda a Avila (trozo que falta construir), para la rectificación definitiva del presupuesto total de las obras que en su día han de ejecutarse.

Lo que ese estudio de revisión ha de dar es la fijación de la zona de expropiaciones. Y esto es indispensable para toda gestión ulterior; para determinar la cooperación popular de los Municipios, de las Diputaciones; para que cuando llegue la hora de presentar la ley de construcción de ese trazado no haya impedimentos, y que el Estado, con pleno conocimiento, opte por el mejor camino, haciendo por su cuenta las obras ó subastándolas.

Esto es lo inmediato. Ya llegará la acción colectiva de las representaciones en Cortes para presentar la oportuna ley.

Tenemos noticias de que en breve llegarán a Madrid los alcaldes de las ciudades interesadas, y sabemos también que la importante comarca beneficiada con la comunicación que la nueva vía ha de abrir al comercio y a la vida, prestará su apoyo y sus influencias a la simpática campaña de las ciudades castellanas.

VALENCIA Y SU EXPOSICIÓN

Los sucesos de julio en Barcelona y la guerra del Rif impidieron que miles y miles de españoles y no pocos de extranjeros se quedasen, hace un año, sin ver la Exposición Regional Valenciana, que fué por todos conceptos digna de su nombre. Valencia no se conformó con la ausencia de los visitantes que aguardaba y por los motivos dichos no acudió a su llamamiento, y dispuso transformar en Nacional, para este año, su grandiosa Exposición. Su propósito encontró eco y protección en los Poderes públicos, y a estas horas ya la gentil ciudad se halla ultimando los preparativos de la recepción a que invita a extranjeros y españoles, brindándoles atracciones sin cuento, aparte de ofrecerles una exacta expresión de lo que es la España actual, en sus aspectos de nación productora, culta, artística y en nada inferior y en mucho igual y en algo superior a las naciones que van al frente del progreso mundial.

En sus palacios, que son un encanto de buen gusto, reunirá Valencia los primeros del trabajo patrio. En sus concursos especiales evidenciará las perfecciones de muchas especialidades de la actividad hispana. En sus Congresos, Asambleas y conferencias, a cargo de nuestros más excelsos maestros en saber lo que dicen y en decir lo que saben, probará que no vamos a la zaga de ninguna cultura. Celebrará su Concurso Hípico, uno de los mejores de Europa, con grandes premios, asistiendo los mejores jinetes de los Ejércitos amigos de España. Presentará en su Semana Automovilista los modelos últimos en locomoción tan en auge. Su Semana de Aviación competirá con las más famosas. Ofrecerá singulares concursos de fuegos de artificio internacionales y de iluminaciones maravillosas. Sus verbenas darán la nota justa de este género típico de las fiestas populares, aparte de que, en los días de su feria renombrada, la Plaza de Toros será palenque donde lucen sus gallardías y su valor los más celebres lidiadores, aparte de que su playa no tiene igual para los baños y de que su clima la coloca entre las poblaciones favoritas de los gustosos de vivir sin fríos excesivos ni calores sofocantes.

Añádase a lo dicho la circunstancia de ser Valencia señora de la más hermosa y fértil huerta de España, y la de que vive entre naranjos y flores, en perpetua primavera, en continuo encanto de aromas y alegrías...

Ya las Compañías ferroviarias disponen servicios especiales a precios baratísimos para ir a Valencia, donde la hospitalidad es ley, donde los hospedajes nada dejan que desear, donde el forastero sólo encuentra amigos y alicientes para que los días pasen sin sentir. Valencia quiere completar su obra del año anterior, queriendo cuanto su fama pregona, y el Comité de la Exposición Nacional, que hasta hoy no ha dado señales de vida, queriendo estar seguro de poder realizar todo lo que prometa, hállese dispuesto a probar que, sin grandes reclamos, sin ofrecer montes ni arenas, sabe hacer las cosas como deben ser hechas cuando son inspiradas en bien de España y para su provecho y su gloria.

¡Hay que ir a Valencia! Los productores, a presentar sus productos y trabajos; los demás a ver la Exposición... y a divertirse.

OBRAS HIDRAULICAS

La Gaceta publica las siguientes disposiciones sobre obras hidráulicas:

Concediendo autorización a los hijos y nieto de P. Baurrier para derivar del río Ter 6.000 litros de agua por segundo, en término de Masías de San Pedro de Roda, con destino a la producción de energía eléctrica.

Aprobando los planes económicos para el año actual de las Juntas de obras de los pantanos siguientes: Andrade, 282.468,73 pesetas, fijando en 181.091,03 la cantidad que corresponde abonar al Estado, y el resto deberá ser satisfecho por el Sindicato con fondos propios.

Cueva Foradada, 377.352,19, fijando en 136.043,35 las que corresponden abonar al Estado.

Riudecañas, 334.082,58, fijando las que corresponden abonar al Estado en 105.990,86.

Santa María de Belsué, 391.254, fijando en 226.209,66 las que corresponden abonar al Estado.

LUZ Y LUMBRE

¿SE PUEDE VIVIR ASI?

Mace algún tiempo publicamos un artículo, en que, bajo los precedentes títulos, dijimos lo siguiente:

«En las Universidades y famosas Escuelas inglesas se constituyen Asociaciones que exigen, como condición especial, el culto al honor, no al honor caballeresco a estilo latino o germánico (que, en el fondo y salvo casos extremos, no requiere más prueba que el oportuno manejo de un arma), sino el basado en la justicia, en el respeto al nombre ajeno, EN NO MENTIR JAMAS.»

Así en Inglaterra no se conocen ya los desafíos; las faltas contra el honor ajeno encuentran una justicia rápida que las reprime severísimamente, y la mentira, tenida siempre como acto de los más deshonrosos, es completamente imposible cuando se trata de la honra del prójimo.

Aquí... ¡ya, ya!; antipodas, con honrosas excepciones! Y así nos luce el pelo.

Todo bribón, que nació embustero, creció en la mentira y en la farsa y se las echa de espadachín ó se parapeta con un cargo de los que dan derecho a hablar oficialmente en lugares donde no pueden contestar sus víctimas —para llamar la atención sobre su insignificante persona, incognoscible por cosa buena, y actuar de Catones ante la galería—; acude a la farsa ó a la mentira y pone el honor del prójimo como un guirapo asqueroso.

Pretender justificarse con una certificación de la falsedad de las imputaciones, sería inútil. La burocracia niega frecuentemente estas certificaciones ó tarda años en expedirlas mal.

Nuestra justicia histórica, tratándose de los delitos de injuria y aun de las calumnias, niega ordinariamente las pruebas; suele no examinar las que admite ó dicta sus sentencias años después de la comisión de los atentados contra la honra, cuando éstos surtieron ya todos sus efectos. Como si a los injuriados ó calumniados y a los juzgadores no importase el inmediato restablecimiento de la verdad, que es lo esencial para todo caballero.

Nuestra apática idiosincrasia hará que aun se demore mucho tiempo la creación de los Tribunales de honor, que la Liga antiduella y casi todo el mundo pide, convencidos de que los de justicia no la hacen en materia de honra.

Por todo ello, la mentira y la farsa resultan los procedimientos más cómodos, seguros y breves para lograr los más depravados fines, haciéndose al mismo tiempo un pedestal Catoniano, todo con absoluta impunidad.

Y nuestro Ayuntamiento es el lugar en que tan inculcable abuso ha llegado, a mi juicio, a alcanzar proporciones tan extraordinarias, que exigen inmediato y radical remedio.

Pero si cuando publicamos lo dicho al principio, era aplicable a lo que en el Ayuntamiento sucedía, hoy lo es muchísimo más.

Entonces los congresos, para darse a conocer, adquirir personalidad catoniana y lo demás que se deja expuesto, hacían alguna que otra denuncia. Y todas, incluidas las de gran espectáculo y hechas con el mayor aparato, resultaron falsas.

Entre ellas merece recordarse la celebrísima del pavimento de aplita, que por su justo precio y con absoluta perfección (al extremo de continuar hallándose admirablemente al cabo de los años transcurridos), fué colocado en el Paseo de San Vicente, denuncia en que se atribuyeron a los funcionarios de Vías públicas cosas indiscutiblemente falsas y otras que había hecho el Ayuntamiento, y en la que tanta razón asistía a los denunciados que, en cuanto dichos funcionarios informaron en el expediente, no volvió a saberse de él. Sin duda para que la falsedad y la difamación no fueran evidenciados en sesión pública, como en ella se hicieron los agravios! Porque es de notar que en nuestro Ayuntamiento lo que no conviene a los farsantes, como si se lo comiera la tierra. (Véase la Memoria de Vías públicas municipales del año 1906, páginas 71 a 82.)

Más ahora, desde que se ha constituido el actual Ayuntamiento, no se celebra sesión en que no se formulen varias denuncias, gravísimas al parecer; pero que los mismos concejales que las hacen tienen que reconocer que carecen de pruebas, y aun confiesan que no podrán aportarlas ó que constituyen sólo defectos de organización, debidos únicamente a la apatía del cabildo.

No sabemos, por razón del secreto sumario, lo que resultará en los sumarios que se han formado a virtud de las denuncias que ante el Juzgado competente han hecho algunos nuevos concejales, que sin respetar el secreto del procedimiento judicial, para darse pisto y bombo, las han llevado inmediatamente a toda la Prensa y a las sesiones del Ayuntamiento. Pero creemos firmemente que, en definitiva, resultarán improbadas, si no resultan falsas ó calumniosas. Caso en el cual será extraordinariamente plausible que se mande proceder contra los denunciados, con arreglo al artículo 340 del Código Penal.

Porque lo que sucede es ya absolutamente intolerable. No se podría creer si no se viera. Van ya hechas seguramente, sólo respecto a Vías públicas, más de cuarenta denuncias, con bombo y platillos, y ni una sola, que sepamos, ha terminado hasta ahora, declarándose la culpabilidad de persona alguna.

Lo cual evidencia que fueron infundadas, cuando no falsas, pues nadie creerá que todo el Ayuntamiento prevarica habitualmente con el aditamento de amparar los crímenes y a los criminales.

Pero los escándalos están dados, a beneficio de sus autores, quienes, dentro de la práctica al uso, quizás se basen en el ruido hecho inculcamente por ellos, para pedir que se les elija diputados a Cortes.

Y como aquí jamás se declaran falsas, aunque lo sean, las denuncias hechas por los concejales, éstos continúan consiguiendo impunemente, a costa de la honra ajena (calumnia, que algo queda), los bastardos fines indicados antes.

Necesario es, por lo dicho, como con gran acierto afirmó el ilustre D. Segismundo Moret, establecer un dique infranqueable a la difamación pública, que estime tiene por principales ó quizá por exclusivos objetos el lucimiento y los negocios de los difamadores.

Y el remedio es, en mi opinión, tan sencillo como seguro: el mismo que acaso ha puesto fin al lucimiento y demás que los espada-chines de oficio se proporcionaban con los duelos: el silencio de los periódicos para cuando no sean resoluciones de la Administración ó de los Tribunales.

Con lo cual, además, se cumpliría el artículo 301 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; que, para garantizar el secreto indispensable si se han de descubrir los delitos, castiga con una multa de 50 a 500 pesetas a quienes no siendo funcionarios públicos quebrantaren dicho secreto, y con lo dispuesto en el Código Penal a los funcionarios públicos que lo revelaren.

Muy santo, y muy bueno, y muy debido, y muy plausible que los concejales cumplan, con doble motivo, el deber que tiene todo ciudadano de denunciar cuantos delitos y faltas llegan a su conocimiento. Que toda abominación y persecución de lo malo me parece poca.

(Y aun sería mejor que los vecinos cumplieran el mismo deber, denunciando las infinitas infracciones legales manifestadas, de procedimiento y de fondo, etc., etc., que, ordinariamente con fines non sanctos, se cometen por concejales.)

Pero que no comiencen difamando públicamente; lo cual no autoriza el Reglamento de las sesiones de la Corporación municipal, ni precepto legal alguno, y prohíben varios.

Que hagan sus denuncias (que aun realizadas administrativamente, son igualmente denuncias, que han de ir a los Tribunales en cuanto aparezca hecho que caiga bajo la sanción del Código Penal) sólo para el cumplimiento de su deber y como la Ley lo dispone, refiriendo hechos concretos, por escrito ó comparecencia escrita bajo secreto hasta que el asunto se eleve a plenario ó pase el término legal, y bajo su personal responsabilidad si la denuncia fuese calumniosa ó falsa.

Que haya mucha luz... y la lumbre correspondiente para los calumniadores ó difamadores.

¿Qué apostamos (y jamás aposte) a que los hoy difamadores de oficio, ó pague lucrando, no hacen en estas condiciones una sola denuncia?

No las hacen ni las harán seguramente en esta forma.

Claro parece que si en la forma debida no las hacen, es porque el bien público les tiene absolutamente sin cuidado.

Y porque sólo tratan de lograr fines bastardos.

EL MARQUES DE ZAFRA.

¿QUE BIEN HE COMIDO!

—dicen los que han ingerido una lata de conserva de la Cruz Roja, después de haberse chupado los dedos con sus frescas sardinas, thon mariné y calamares, siempre como vivos.

CONCURSO DE RETRATOS

ESPAÑOLES ILUSTRES

La Junta de Iconografía Nacional abre concurso para otorgar un premio a la mejor colección que le sea presentada de retratos de españoles ilustres, varones y hembras, en Letras, Artes, Ciencias, Armas, Gobierno y cuantas manifestaciones hayan contribuido a la gloria de la Patria.

El otorgamiento de este premio se sujetará a las siguientes bases:

1.ª Los retratos serán de personajes nacidos antes del año 1700.

2.ª Las cédulas en que se mencionen estarán dispuestas por orden cronológico, dentro de cada centuria.

3.ª Toda mención de retrato estará acompañada de la indicación del lugar donde se halla, expresando la localidad, monumento, libro ó colección en que se conserve, y la Corporación ó particular que lo posea.

4.ª En la cédula correspondiente a cada retrato se hará expresa mención de las referencias y datos que prueben su autenticidad.

5.ª Serán preferidos los trabajos ilustrados con fotografías en pruebas sin pegar, a las cuales no se marca tamaño ni se les exige más condición que la de reproducir los originales, sin retoques ni intervención alguna de dibujo a mano.

6.ª Los trabajos se presentarán, a voluntad de los autores, firmados ó anónimos, y en el segundo caso, acompañados de un lema y un pliego cerrado aparte, con la firma y domicilio del interesado.

7.ª El premio será de 2.000 pesetas.

8.ª La obra premiada será propiedad de la Junta de Iconografía Nacional.

Los originales se remitirán al secretario de la Junta, D. Juan Catalina García, director del Museo Arqueológico, calle de Serrano, número 13, Madrid.

El plazo para la entrega de los originales comprende hasta el 31 de diciembre del corriente año.

El Jurado que ha de juzgar los trabajos que se presenten al concurso lo forman los señores marqués de Pidal, presidente; Beruete, Ferriz, Herrero, Avilés, Barcia, Picón, Pérez de Guzmán, y Catalina García, secretario.

EL FERROCARRIL DEL TAJUNA

Inauguración de una nueva línea.

Ayer se inauguró el trozo del ferrocarril del Tajuña, que, partiendo de este pueblo, une los de Perales y Tielmes y termina en este último punto.

La línea nueva es de nueve kilómetros, y es un gran paso dado en pro de los proyectos de la Compañía, que pretende llevarla hasta el enlace con Guadalajara.

Los vecinos de Tielmes y Perales han festejado como el caso requería el para ellos fausto acontecimiento, pues el nuevo ferrocarril favorece grandemente a dichos términos municipales.

El tren que condujo a los invitados salió de Madrid a las diez de la mañana, engalanado con banderas españolas y belgas.

En el marcharon a Morata de Tajuña el secretario del Gobierno civil, Sr. Morella, en representación del gobernador, que no pudo asistir por motivos de salud; el hijo del señor Requejo; el secretario de la Diputación provincial, Sr. Piñals; los diputados Sres. Funes, Raboso, Sanz y Matamoros; el ingeniero D. Fernando Cobantes; el director de la Compañía, D. Fernando Silly, y el secretario del Consejo de Administración, D. Luis, y varios periodistas.

El tren arrancó entre vivas y aplausos.

A las diez y veinte llegó a Perales.

En la estación aguardaba el pueblo en masa, con el alcalde a la cabeza.

Este y el cura pronunciaron breves discursos y el último bendijo el tren.

Se puso éste nuevamente en marcha, y llegó a Tielmes a la una de la tarde.

En dicho pueblo aguardaba la llegada del tren todo bicho viviente, como ocurrió en Perales.

El cura bendijo también el tren, y el alcalde, D. Alberto Lescusa, invitó a los expedicionarios a un lunch en el Ayuntamiento.

Los invitados fueron muy obsequiados por todos los vecinos de Tielmes, que se deshicieron en atenciones.

Poco después de las tres de la tarde se emprendió el regreso a Madrid.

CASA DE LA VILLA

Mirando al porvenir.

La Comisión de Consumos, presidida por el alcalde, ha acordado establecer una intervención en todos los felatos y en las oficinas centrales de Consumos para fiscalizar todas las entradas de géneros sujetos al referido impuesto y poder tener datos suficientes para la formación del nuevo pliego de condiciones que haya de servir para el arrendamiento, cuando termine el contrato vigente en fin de este año.

Red general de alcantarillado.

La Comisión de Obras ha aprobado el notable proyecto de alcantarillado del ingeniero D. Julián Gil Clemente, y en breve se anunciará la subasta para la ejecución de las obras.

Los antiguos cementerios.

El alcalde ya ha conferenciado con el obispo de esta diócesis, tratando del traslado de los restos mortales de los cementerios del Norte al cementerio del Sur.

En breve se publicará el oportuno edicto para que llegue a conocimiento de las familias de los difuntos que allí se conservan.

Para el concurso internacional de bandas.

La Subcomisión de Espectáculos ha celebrado una reunión, a la que han asistido, entre otros, los maestros compositores señores Bretón, Serrano (D. Emilio), Arín y Villa, para hacer la designación de las obras para el concurso internacional de bandas municipales que se ha de celebrar en esta corte en el próximo mes de mayo.

Los gremios y los festejos de mayo.

Representantes de la Cámara de Comercio y del Círculo de la Unión Mercantil han celebrado una reunión con los concejales señores Nicolí, Gómez Vallejo, Reynot y González Hoyos para tratar de la cooperación que el Comercio y la Industria de Madrid han de prestar a los proyectados festejos de San Isidro.

No los hay más frescos

Los mariscos más variados y más frescos los recibe diaria y directamente para su venta el restaurant LOS BURGALÉSES, Príncipe, 8, colmado el más frecuentado de Madrid.

POR MALAGA

HUMANITARIA Y BENEFICENCIA DE LA PATRIA

Una Comisión de malagueños, compuesta del presidente de la regional, D. Pedro A. Roso; Sres. Galiano (D. Luis) y Pérez Garzón, como miembros del antiguo Centro Bético; Sr. Noel, por sí y en honor al que dispensa a Málaga, y otros hijos de aquella hermosa ciudad, han solicitado del ex ministro y senador Sr. Dávila (D. Bernabé) su valioso concurso para obtener del Gobierno del Sr. Canalejas el merecido título de «Humanitaria y benemérita de la Patria» para la ciudad de Málaga, pedido tan justamente por nuestro compañero Sr. Noel.

El Sr. Dávila, como hijo y senador de aquella ciudad, ha dispensado cariñoso y favorable cooperación a la Comisión dicha, y, por tanto, su incondicional apoyo, para que Málaga pueda ostentar en sus blasones y escudo el título que de hecho se ha conquistado ante Europa.

Merece plácemes la Comisión iniciadora, que pronto verá coronada su obra con la cooperación oficial, que no se hará esperar, de los organismos de Málaga, y muy especialmente el Sr. Dávila, por su valioso concurso.

LAS INUNDACIONES PARA LOS DAMNIFICADOS

La Junta encargada de fomentar la suscripción a favor de los damnificados por las inundaciones en Castilla, León y Galicia, deseosa de ofrecer las mayores facilidades a cuantos quieran contribuir con sus donativos, ha conseguido que los admitan varios importantes comercios de esta corte.

Los establecimientos habilitados para tal objeto son los siguientes:

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, Carretas, 14; Rodríguez Hermanos, Carrera de San Jerónimo, 34; Ruperto J. Chavarrí, oficinas de las Aguas de Carabanchel, Lealtad, 12; Sobrinos de Peña Villarejo, almacén de mercadería, paquetería y quincalla, Concepción Jerónima, 24 y 26; H. Alonso y Compañía, almacén de tejidos y mercadería, Montera, 45 al 49; Francisco Materranz, tienda de tejidos, Fernando VI, 2, esquina a Hortaleza; Francisco González Alberdi, tienda de ultramarinos, San Bernardo, 52, esquina a la del Pez, y Francisco y Constantino Rodríguez, almacén de curtidos, Mariana Pineda, 1 (antes Capellanes).

Las noticias que se reciben de provincias, en muchas de las cuales funcionan ya las Juntas de socorro organizadas por las autoridades, son bastante satisfactorias, pues el público responde con noble y generoso desinterés a las excitaciones que se le dirigen para que acuda en auxilio de las infelices víctimas de tan espantosa catástrofe.

La topografía de la mayor parte de los pueblos damnificados, su alejamiento de las principales vías de comunicación y el haber desaparecido algunos de ellos casi totalmente impidió que se conociera al principio en toda su magnitud esta verdadera hecatombe. Hoy que se tienen noticias más completas, el ánimo se sobrecoge de horror ante el tristísimo espectáculo que ofrecen aquellas desoladas comarcas, donde no se sabe a quién compadecer más en su tremenda desventura: si a los que perdieron la vida en trágica lucha con los elementos enfurecidos ó a los infelices que se salvaron y se encuentran en la orfandad y la miseria.

Los sentimientos caritativos de nuestro pueblo no necesitan de ajenos estímulos para manifestarse, y en esta ocasión, como siempre, Madrid dará una nueva muestra de la diligente solicitud con que acostumbra a socorrer las desgracias de sus hermanos.

No precisa ser millonario

para poseer un hermoso tapiz de nudo, de los que fabrica a la medida los grandes almacenes de Alfombras de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, en su fábrica de Palma de Mallorca, sin competencia en precios.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

En la Sala tercera se ha visto un recurso, interpuesto por el médico de la Beneficencia provincial D. Fernando Varela de Seijas, contra una real orden que le denegó el derecho á ocupar vacantes de médico de número.

Informó á nombre del recurrente el eloquente letrado Sr. García de la Barga, quien con argumentos de verdadera fuerza dejó bien sentado el derecho del Sr. Varela á ocupar la vacante que pretendía.

Por la Administración informó el fiscal señor Tinajero y por los coadyuvantes el señor Gallo.

Incidente en un juicio.

La nota de la tarde en las Salas ha sido el incidente habido entre un letrado que defendió á un procesado por robo y el presidente de la Sección de derecho que había de fallar la causa.

Hubo suspensiones, reconocimientos facultativos, actitudes dignamente mantenidas de una y otra parte y por fin se reanuda el juicio, suspendiéndose en seguida hasta el lunes por indisposición del letrado.

A. A.

EJERCITO Y ARMADA

Ayer ha publicado el *Diario Oficial* una real orden aprobando provisionalmente el reglamento para la instrucción de tiro de las tropas de Infantería, sobre el que deberán informar los capitanes generales de las regiones y gobernadores militares de Ceuta y Melilla.

En la misma disposición se dispone que el Depósito de la Guerra imprima el número de ejemplares que estime necesario, y se den las gracias al personal que ha intervenido en la redacción de dicho reglamento.

—Ha sido subvencionado con 1.500 pesetas el concurso de ganados que se celebrará en Zaragoza el próximo mes de mayo.

—Han sido destinados:

A la zona de León, el comandante Maroto; á la Comisión de reclutamiento de Toledo, el comandante D. Manuel Cuenca; al ministerio, el teniente coronel de Artillería D. José Robert y el comandante de la misma arma D. Adolfo Tolosa; al Colegio de Santa Bárbara, el teniente coronel D. Severo Gómez Núñez; á la Capitanía general de la segunda región, los comisarios de Guerra de segunda clase D. Rafael Pezzi y D. Constantino Gutiérrez; á la Ordenación, Intervención y Vicariato general castrense, el médico mayor D. Enrique Pedraza, y al Hospital de Madrid-Carabanchel, el de igual clase D. José Potous.

—Se saca á concurso una vacante de ayudante de profesor que existe en la Academia de Ingenieros.

—Ha fallecido en esta corte el teniente coronel de Caballería, ayudante del general Azcárraga, D. Manuel Moreno y Gil de Borja.

—Los batallones de cazadores están yendo diariamente al Campamento de Carabanchel para foguete á los quintos.

—No es cierto, como anuncia un colega, que el Sr. Canalejas llevase ayer á Sevilla, para que la firme S. M., la propuesta de

recompensas del 30 de septiembre. Dicha propuesta no se firmará hasta que venga á Madrid el Rey.

—Se conceden reales licencias para que puedan contraer matrimonio al comandante don Juan Fernández, capitán D. Fernando González, primeros tenientes D. Juan Soler y don Ramón Masgrau y segundo teniente (E. R.) D. José Pérez. Todos ellos de Infantería.

—Se concede la separación de la Academia de Administración Militar al oficial primero profesor de la misma D. Ernesto Mirall.

—Pasan á situación de retirados el coronel Murillo, el teniente coronel Rodríguez Manzano, el capitán D. José Corral y el segundo teniente D. Tomás Urdiales. Todos ellos de la Guardia Civil.

—Se concede el empleo de capitán de la Guardia Civil (E. R.) á D. José Armintara.

—Se les concede la vuelta al servicio activo al comandante supernumerario de la Guardia Civil D. Antonio García Muviédro y al capitán de Caballería de reemplazo D. Manuel Osteret.

—Ha sido desestimada una instancia en que el teniente coronel del regimiento Infantería de Alava solicitaba reintegro de cantidades que anticipó á otros Cuerpos.

—La ida á Sevilla del gobernador militar de Ceuta, general Aldave, no tiene más objeto que el cumplimentar á S. M., para lo que recibió la oportuna autorización del ministro de la Guerra. Así lo manifestaron esta mañana en dicho centro oficial.

A.

NO ES POSIBLE

hallar medicamento tan eficaz para las afecciones de la garganta como las **PASTILLAS CRESPO**, de mentol y cocaína, exentas de todo producto perjudicial al estómago. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, ALCALA, 7.

TOROS Y TOREROS

VARIAS NOTICIAS

No, no voy á hablar del pleito existente entre Machaquito y Mosquera. De eso se ha dicho cuanto venia al caso, y ya sólo nos queda la resignación.

Y aprestarnos á chuparnos los dedos de gusto con la combinación de matadores que se presentará en la corrida de abono. ¡Habría que verla!

—Según recientes noticias, mañana torear su última corrida en América los hermanos Bombita, é inmediatamente emprenderán su regreso á España para llegar á principios de abril.

Como ya es sabido, no torearán en Madrid.

—El espada Cocherito de Bilbao — también éste pide sustituciones, Sr. Mosquera? — tiene hasta la fecha contratadas las siguientes corridas:

Marzo: 27, Zaragoza. — Abril: 3, Valencia (corrida de la Prensa); 10, Lisboa; 24, Barcelona. — Mayo: 1 y 2, Bilbao; 15, Marsella; 23, Córdoba; 26, Linares (Corpus); 29, Barcelona. — Junio: 5 y 6, Algeciras (en tratos); 12, Burdeos; 24 y 25, Eibar; 29 y 30, Burgos. — Julio: 3, Palma de Mallorca; 10, Barcelona; 17, Nimes.

Luego está en tratos, para agosto y septiembre, con otras plazas.

En Madrid tampoco le veremos. ¿Para qué, teniendo la baraja que hay preparada?

—La cuadrilla de niños sevillanos que dirigen Gallito y Limeño (chicos) ha contratado dos corridas los días 26 y 27 de junio en Palma de Mallorca. ¡Ojo con los médicos!

—El valiente novillero Punteret sigue siendo el preferido de las Empresas, que ven en él un excelente torero y un hábil matador de toros.

Tiene comprometidas ya varias fechas.

Mañana torea en Castellón y tal vez la próxima novillada en Madrid; Barcelona, 3 y 10 de abril y 15 y 29 de mayo; Valencia, 17 de abril y otra fecha en mayo; Bilbao, 1.º de mayo y otra en junio; Sevilla, una en abril y otra en mayo; Burdeos, 8 de mayo; Cádiz, 26 de mayo (Corpus), y Zafra, 7 de agosto. Y pendientes de fecha, en Zaragoza, Cartagena, Murcia, Burgos, Gijón, Oviedo y otras plazas importantes.

—La corrida de inauguración de la temporada en Vista Alegre la torearán Lagartijillo Chico y Malla, que tomará la alternativa. Los toros son de Aleas.

—La corrida de Resurrección en San Sebastián ha sufrido algunas variantes.

Con Machaquito alternará Vicente Segura, en vez de Pepete, y los toros no serán de Peláez, sino de otra ganadería.

B.

Café torrefacto "La Fortuna,"
Pidanse en todas las tiendas de Ultramarinos.

Centros y Sociedades

Centro General de Pasivos de España. — En la junta general extraordinaria celebrada el día 11 del actual se acordó aceptar las dimisiones que habían presentado algunos señores de los cargos que desempeñaban en la Junta directiva, y dar, á la vez, un amplio voto de confianza al general presidente D. Fermín Alcayde y á la expresada Junta, que continúa en sus funciones.

REGALO ARTÍSTICO

El mejor que puede hacerse en la festividad de San José á un amateur de la buena música que no sepa tocar el piano es El Cecilian, de los EE. UU., porque su superioridad sobre todos los aparatos tocadores del piano es evidente.

Acaban de adquirir el maravilloso y sin rival Cecilian y El Piano Cecilian (combinado) los Sres. Feu, Casanueva, Churrua, Conde, Prada, Rojas, Casas, Gonzalvo, Shaw, G. de la Cruz, L. Baubé, Delgado Calderón, Calvo, Recarte, Dato y Morales de Setién.

Venta exclusiva, así como de los tan celebrados pianos Rönisch, de Alemania, Fuencarral, 33, 1.º, y San Onofre, 2.

ALCANCE POLITICO

Al despedir anteayer al Presidente del Consejo la Comisión que vino del Ferrol para interesarse al Gobierno en las reformas que se propone llevar á cabo aquel Ayuntamiento en pro de la localidad, el Sr. Canalejas les ofreció visitar dicha población antes de las elecciones, y que en su viaje le acompañará el ministro de Marina.

El ministro de la Gobernación no ha recibido ayer mañana á los periodistas, por tener que conferenciar con los gobernadores y personas citadas, limitándose á decirles, por conducto del subsecretario, que el Presidente había llegado sin novedad á Sevilla, habiendo tenido un recibimiento entusiasta y cariñoso.

El Sr. Fernández Latorre ha desmentido que el Sr. Alcalá Zamora pase á ocupar la Fiscalía del Tribunal de Cuentas.

El ministro de Hacienda recibió por la tarde, como acostumbra hacerlo, á los periodistas.

No tenía noticias ningunas que comunicásele el Sr. Cobian. Solamente dijo que suponía habría firmado el Rey los decretos nombrando al Sr. Illana (D. E.) delegado de Hacienda de Jaén y la permuta entre los de Toledo y Alava.

Después de esto, el ministro no ocultó sus buenas impresiones respecto á los recursos del Tesoro, extendiéndose en consideraciones sobre los presupuestos próximos.

Confía el Sr. Cobian en que, transcurridos los cuatro ó seis primeros años, el presupuesto de ingresos habrá experimentado un aumento considerable, no siendo aventurado suponer que, pasado ese plazo, el presupuesto de ingresos pueda alcanzar la cifra de 1.300 millones de pesetas, fundándose para ello en que el catastro habrá quedado ultimado, y podrán apreciarse sus resultados, y tributarán al propio tiempo riquezas de otro ramo, sustraídas en parte de la acción del fisco.

Hasta aquí, la labor en más de un presupuesto ha sido reducir los ingresos, al mismo tiempo que los gastos se recargaban, como lo prueban, de una parte el aumento de 108 millones que ha tenido el presupuesto de gastos en los tres últimos años, y de otra, las mermas que en los ingresos han tenido las desgravaciones.

Los ingresos en el último presupuesto liquidado han sido 1.065 millones; en el presente no serán menores; pero en lo sucesivo habrá que procurar reforzarlos; pero serenamente, con tacto exquisito y de una manera que llevemos la confianza al contribuyente, demostrándole que no buscamos agravar su situación, sino llevar á tributar cuanto hoy no contribuye á las cargas del Tesoro, invertir bien lo consignado para las atenciones del Estado, único modo de que lo gastado sea en verdad reproductivo.

El gobernador de Salamanca telegrafía anoche que se le había presentado el diputado provincial D. Francisco Gómez Liaño, único republicano que había en aquella Diputación, para expresarle su adhesión á la política del Sr. Canalejas.

En un telegrama del comandante militar de Chafarinas, recibido esta madrugada, se da cuenta de un banquete celebrado en Cabo de Agua, para solemnizar el segundo aniversario de la ocupación de dicho punto.

Publicaciones de actualidad

BANDIDOS CÉLEBRES José M.ª Niños Pinales, Candelas, etc. 20 tomos, 4 ptas. Librería. Admor. Valverde, 5, MADRID.

Mundo eclesiástico

El obispo de Madrid Alcalá, doctor D. José María Salvador y Barrera, ha publicado una notable carta-pastoral, dirigida al clero y fieles de esta diócesis, con motivo del santo tiempo de Cuaresma.

El sumario de este documento, perfectamente desarrollado, es como sigue:

1.º Razon de la pastoral. — Antecedentes y proceso histórico de la docencia exclusiva del Estado en España.

2.º Estado actual del asunto. — Infracción constitucional en que se incurre dada la promulgación de la última Constitución.

3.º Necesidad de defender la libertad académica de enseñanza. — No es libertad de perdición. — No debe confundirse con la de la cátedra. — La Iglesia defendió siempre todas las libertades legítimas.

4.º Exposición del verdadero concepto de la enseñanza. — El derecho de enseñar y de aprender. — Puede limitarse? — No hay libertad para aprender el error ni para practicar el vicio. — Intervención gloriosa de la Iglesia en la enseñanza.

5.º Se expone en qué consiste el sofisma liberal del Estado docente. — La enseñanza y el Estado. — La función de la enseñanza es social y no política. — Distinción entre el oficio público y cargo público.

6.º Se contesta á algunas objeciones que presentan los partidarios del Estado docente. — Se replica á la que se funda en la acuñación de la moneda. — El error de la moneda falsa en la enseñanza. — La escuela sin Dios. — Hermosas palabras de Menéndez y Pelayo sobre este asunto. — Segunda objeción, fundada en el servicio militar. — El monopolio y la iniciativa social y privada en sus relaciones con la enseñanza. — Se contesta á la acusación que se hace á la Iglesia por defender la libertad de enseñanza y negar la libertad de cultos, y se demuestra la inconsecuencia de esta acusación.

7.º Como debe ser la enseñanza del Estado. — Autonomía de la Universidad y demás instituciones docentes del mismo. — Ventajas para la ciencia que de esto resultaría. — Coincidiendo este año la festividad de la Anunciación de la Virgen con el Viernes San-

to, se traslada aquélla, por disposición pontificia, al lunes 4 de abril.

Es, por tanto, dicho día fiesta de guardar. — Ya ha llegado á Madrid, y se encuentra instalado en la iglesia parroquial de San Andrés, el hermoso paso «La caída», copia del inmortel Salzllo, ejecutado en Murcia por el artista Sr. Sánchez Araciel, cuyo escultor ha recogido multitud de firmas en la ciudad del Segura, felicitándole por su artístico trabajo, y entre cuyas firmas figuran las del obispo de aquella diócesis, gobernador civil y alcalde presidente de Murcia.

La tarima en que descansa el paso mide 3,25 metros de longitud por 2,70 de latitud y 0,30 de altura, y ha sido hecha por el tallista murciano D. Antonio Medina.

He aquí la descripción del paso:

Jesús halláase caído sobre la pierna izquierda, y sosteniéndose con la mano del mismo lado, levanta el brazo derecho. A la derecha se encuentra un sayón, que tira de un cordel, echado al cuello de Jesús; á la izquierda, otro sayón tiene cogido un mechón de cabellos, y con la mano derecha amenaza descargar sobre la cabeza del Salvador el golpe de una maza con clavos.

También junto al mencionado sayón hay un soldado romano.

Detrás de Jesús, la cruz, apoyada en el suelo por su extremidad más larga y por la del brazo izquierdo. La sostiene con ambas manos el Cirineo, que, abriendo las piernas, hace esfuerzos para levantarla y llevarla, según el texto santo.

Va vestido como los campesinos de casi todo el reino de Murcia en el siglo pasado.

Este paso, que á grandes rasgos describimos, fué el último que, según antecedentes, hizo el inmortel Salzllo.

La preciosa túnica de tisú morado con ramos de oro, los preciosos cordones y borlas que lleva Jesús y la corona de plata que ostenta el Redentor han sido costeados por doña Ignacia Cuesta, tía del piadoso donante don Eugenio Alonso, que ha querido con el grandioso paso que nos ocupa y con el paso de «El prendimiento» dar carácter á la procesión del Viernes Santo en la capital de España, cuya ceremonia dejaba mucho que desear.

Repetimos que si el antedicho Sr. Alonso tuviese imitadores, en plazo relativamente corto la procesión del Viernes Santo sería atrayente y digna de la villa y corte.

El Sr. Alonso se muestra satisfechísimo por haber formado parte, hace muchos años, de cierta «Orden» que se dirigió, y aun se dirige, á Murcia á admirar los pasos de Salzllo, pues debido á esta circunstancia tuvo la idea de mejorar, en la parte que el Sr. Alonso pudiera, la procesión del Santo Entierro en Madrid.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«PARA PESCAR UN NOVIO»...

Princesa. — El paso de comedia estrenado anoche obtuvo un éxito franco.

La obra hace pasar veinte minutos agradabilísimos, pues el diálogo es gracioso, con chistes andaluces, que hicieron reír mucho á los numerosos abonados que ocupaban la sala.

El asunto es sencillísimo: un estudiante andaluz, en las soledades del Retiro de Madrid, encuentra á una señorita sentada en un banco y con muchas ganas de novio.

Los medios que emplean para conquistarse mutuamente son naturales é ingeniosos, y demuestran en su autor, D. Pedro Pérez Fernández, condiciones para hacer sainetes.

La Srta. Suárez y el Sr. Martínez Tovar, intérpretes de la obra, la representaron muy bien, y al final fueron ovacionados, como el Sr. Pérez Fernández, levantándose varias veces el telón.

V. S.

GACETILLAS

Comedia. — Hoy domingo, tarde y noche, se pondrá en escena la aplaudida comedia en cinco actos *Juventud de Príncipe*. El lunes, 21.º y último de moda, *Juventud de Príncipe*.

El jueves, á las nueve de la noche, celebra su beneficio Irene Alba, con el siguiente programa:

La comedia en dos actos *Doña Juanita*, el sainete trágico realista *La abuela*, y el entremés *La primera conquista*.

Después de la representación de la primera obra, la beneficiada dará una conferencia.

Romea. — Hoy domingo tomarán parte en las secciones que empezarán á las cuatro las notables bailarinas españolas Las Mascoas, los ciclistas Trío Arizona y las acróbatas Sisters Cámaras, números de gran éxito. El programa de películas será nuevo.

Teatro Benavente. — La Empresa de este teatro ha dispuesto para el domingo, á las doce del día, una *matinée* infantil, en que además de exhibirse 1.800 metros de películas nuevas y trabajar los cómicos musicales Malet et Pitits, se regalará á los concurrentes bonitos juguetes.

Con los valiosos elementos que componen su notable compañía, ha dispuesto también dicha Empresa secciones desde las tres y media de la tarde, como despedida de los aplaudidos Davino et Pitits.

Coliseo del Noviciado. — Con un éxito grande se ha verificado el reestreno de la zarzuela dramática *Los miserables*, distinguiéndose notablemente las Srtas. Gómez y Gosalbes, y los Sres. Hernández, Hostos, Onós y Más.

Como resulta insuficiente el local para contener al público que se queda con deseos de ver la popular revista *¡Ni á la ventana te asomes!*, la Empresa ha dispuesto que el domingo vaya tres veces, completando el cartel las aplaudidas obras *Los miserables*, *Sangre aragonesa*, *El acreditado don Felipe* y la recientemente estrenada *La niña Cielo*.

Concierto de instrumentos de viento. — El lunes se celebrará en el Español el segundo concierto por la Sociedad de instrumentos de viento, ejecutándose el siguiente programa:

Adagio cantabile (obra 55), Haydn.

Trio número 3, Handel.

Quinteto (obra 79), Klughardt.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

El ministro de Marina conferenciará con el de la Guerra para acordar que se desalojen las habitaciones que actualmente ocupan algunos individuos del Real Cuerpo de Alabarderos, y que pertenecen al ministerio de Marina, para utilizarlas por dicho ministerio, destinándolas á oficinas.

Movimiento de buques.

Salíó á la mar, procedente del arsenal de la Carraca, el cañonero *Doña María de Molina*, y va á Tánger á relevar al *Basán*.

—El Centro Obrero de San Fernando felicita al ministro por adjudicación antedique de la Carraca.

—El Círculo de San Fernando queda altamente reconocido al ministro por la misma adjudicación.

—Fondeó en Barcelona el cañonero *Temevario*.

—El gobernador civil interino de Cádiz demuestra al ministro su profunda gratitud por si y en nombre del alcalde y pueblo de San Fernando por adjudicación antedique de la Carraca.

—Salíó de Vigo el remolcador portugués *Lidador*.

—Fondeó en Palma de Mallorca, procedente de Villefranche, el buque de guerra ruso *Standart*.

—Llegó á Tánger el cañonero *Doña María de Molina*.

—Entraron en Villagarcía varios cruceros ingleses, los que salieron al siguiente día para la mar.

—Dice el comandante de Marina de Huelva que en Punta Cabeza está varado un vapor noruego que se dirigía á Villa Real, procediendo á su auxilio con los elementos de que se dispone.

—Salíó de Vigo el buque taller inglés *Assistance*.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Por la subsecretaría se han expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos:

De Bullas (Murcia), doña María Aurora Sánchez Aroca; de Subirats (Barcelona), don Rafael Roselló Bonet; de Avila, auxiliar de la graduada, D. Alfonso Ruiz Pita; de Carmona (Sevilla), doña Concepción Mejía y doña Encarnación Rodríguez Salvador; de Tordesillas (Valladolid), D. Segismundo Paniagua Sánchez; de Illora (Granada), doña Manuela P. Cascarosa; de Almendralejo (Badajoz), D. Pascual José Arévalo; de Miajadas (Cáceres), doña Adelaida Armelmas González; de Santafé (Granada), D. Eugenio Rodríguez Vilchez; de Peñafiel (Valladolid), D. Mariano Valles Campo y D. Vicente de San Segundo Jiménez; de Cabra (Córdoba), auxiliar, doña Rosario Caballero y Luna; de Alhama (Murcia), D. José López Galán; de Alba de Tormes (Salamanca), auxiliar, doña Margarita Gómez Hernández; de Medina de Rioseco (Valladolid), maestra sustituta, doña Trinidad Suárez González; de Calahorra (Logroño), doña Petra Bañones Sánchez; de Tafalla (Navarra), doña Josefa Margarita Alsúa; de Toro (Zamora), doña María de la Concepción Rivero Merino; de párvulos de Campillo de Alto Buey (Cuenca), doña Herminia Crespo Ruiz, y de Piedra Blanca (Ciudad Real), D. Luis Ponce Chicano.

—También el conde de Romanones ha firmado las reales órdenes nombrando maestros interinos: de Valencia, á D. Juan Rojas; de la Escuela Superior de niños de Cabra (Córdoba), á D. Luis Flores Leña; y auxiliares interinos de las graduadas: de Jaén, á don Braulio Mendara López; de Zaragoza, á don Ricardo Cañizares Vicente; de la Elemental de San Fernando (Cádiz), á D. Felipe Lamadrid y Gutiérrez, y de la de párvulos de Tortosa, á doña Carmen Picazo.

—Nombrando vocales de las Juntas provinciales de Instrucción pública de Ciudad Real y Vizcaya, en concepto de concejales, á D. José Díaz Llorente y D. Isidoro Rodríguez Acevedo.

Institutos.

Nombrando, en virtud de ascenso y concurso, auxiliar de Ciencias del Instituto de Jerez de la Frontera á D. Rafael Cuesta García.

—Idem vicedirector del Instituto de Huesca á D. Narciso Puig Soler, y para el mismo cargo en el de Valencia, á D. Manuel Polo y Peyrolón.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia*.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la secretaría de gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Aprobando los presupuestos presentados por la Inspección de repoblaciones forestales y piscícolas, para atender á los gastos que se citan de la tercera y octava divisiones hidrográficas forestales.

Dirección general de Obras públicas.—Personal y asuntos generales.—Disponiendo se manifieste al sobrestante de Obras públicas D. Angel Orgado y á los toreros de faros D. Juan Lapeira y D. Francisco Moreno Jaime, el agrado con que se ha tenido conocimiento de su meritoria conducta en los trabajos llevados á cabo en la instalación del faro de Tres Forcas (Africa).

Carreteras.—Aprobando el presupuesto del proyecto de ramal de la carretera de tercer orden que ha de enlazar las de Callosa de Ensenada á Alcoy y la de Játiba á Alicante, y disponiendo que las obras se realicen por el sistema de Administración.

Ferrocarriles.—Anunciando haber sido solicitada la concesión de construcción del ferrocarril secundario, con garantía de interés, de León á Benavente por Villamañán, y concediendo un plazo de sesenta días para la presentación de otros proyectos en competencia.

EL BANQUETE DE CORREOS

Para conmemorar el XXI aniversario de la creación del Cuerpo de Correos, se celebró anoche en el restaurant Tournoi un banquete, al que asistieron unos 150 comensales, ocupando la presidencia el director de Correos y Telégrafos, D. Bernardo Sagasta, que tenía a su derecha a los Sres. Francos Rodríguez, Flores, Rendueles, Tutor y Ortega Munilla, y a su izquierda a los señores marqués de Lema, Bas, marqués de Portago, González Solesio, duque de Bivona y conde de las Navas.

Los diez ramos que adornaban las mesas fueron remitidos a las señoras condesa de Sagasta, marquesa de Lema, viuda de Mansi, marquesa de Portago, condesa viuda de Xiquena, de Ortega Munilla, de Capdepón, de La Cierva, de Ortuño y señoritas de Rendueles.

El Sr. Capdevila, en nombre de la Comisión, saludó a sus compañeros y a la lectura a numerosas adhesiones, entre otras, de los señores Ruiz Capdepón, Rosales, La Cierva, Ortuño, Barroso, Laviña, López Mora y Gallego.

El señor duque de Bivona dice que el mismo liberales que conservadores deben ayudar para que sea el Cuerpo de Correos una muestra de civilización y de progreso, y ofrece para ello su concurso personal.

Al levantarse el señor marqués de Portago fue saludado con una salva de aplausos.

El ex alcalde de Madrid dedicó un cariñoso recuerdo a los funcionarios de Correos que han fallecido desde que, hace diez años, ocupó él la Dirección del Cuerpo, y brinda por los Gobiernos que han hecho algo por el engrandecimiento de Correos y por los actuales funcionarios del Cuerpo.

También fue ovacionado el señor marqués de Lema al comenzar su sentida peroración, en la que hace constar que, aun a trueque de comprometer algo su popularidad cuando ocupaba la alcaldía de Madrid, contribuyó a que desaparecieran los jardines del Buen Retiro para que se pudiera construir el edificio destinado a Central de Correos y Telégrafos, que en breve estará terminado.

El Sr. Rendueles hizo constar que el Cuerpo estaba estancado hasta que el Sr. La Cierva introdujo algunas reformas, y dedicó un saludo a los asistentes.

La ovación con que fue saludado el señor Francos Rodríguez duró algunos minutos.

Tributó grandes elogios al personal de Correos, brindando por la tropa de este ejército esforzado.

Dirigiéndose al actual director de Comunicaciones dijo que no hacía falta esperar al Presupuesto próximo para iniciar algunas mejoras en el ramo.

Grandes son—dijo el Sr. Francos Rodríguez—las condiciones de los jefes y de la tropa de este ejército; pero lo positivo es que siendo el Cuerpo excelente, el servicio de Correos es vergonzoso. (Ovación.)

Hay que ir a la creación del servicio. Aquí está el ejército, pero ¿dónde está su bandera?

Necesitamos reorganizar el servicio que hoy no existe. Habrá en breve un edificio suntuoso; pero necesitamos quien lo albergue decorosamente.

Brindo por el porvenir, por el día en que las cartas lleguen pronto a sus destinos, en que haya giro postal, en que exista el servicio de paquetes postales y en que el ahorro postal sea un hecho.

El Sr. Ortega Munilla hizo patente que los deseos del Cuerpo de Correos están consignados en las leyes, y en los acuerdos de unos de los últimos Consejos de ministros, y preguntó las razones que pudieran existir para no llevarlos a la práctica inmediatamente, terminando por brindar por el personal de Correos, desde los jefes superiores hasta los modestos peatones rurales.

El actual director de Comunicaciones, don Bernardo Sagasta, excusó la ausencia del ministro de la Gobernación, y aludiendo al Congreso postal que habrá de celebrarse en Madrid dentro de dos años, dijo que había que poner al Cuerpo en condiciones de que no haga un papel ridículo.

Aludió a la necesidad de movilizar las escalas, y después de saludar a los asistentes y a la Prensa, terminó brindando por el Rey, protector del Cuerpo de Correos.

Terminados los discursos se dió lectura de una carta de adhesión del personal de Telégrafos, que fue muy aplaudida.

El Sr. Sagasta manifestó que todas las faltas leves cometidas por el personal de Correos quedaban perdonadas, en conmemoración de la fiesta que se celebraba.

Las tarjetas en que aparecía impreso en oro el menú, lucían una artística portada, dibujada por el jefe del Cuerpo de Correos, Sr. Cabanón.

Fiestas de Semana Santa

La Compañía del Mediodía ha publicado ya las diferentes combinaciones que anualmente establece para facilitar los viajes durante las fiestas de Semana Santa en Toledo, Murcia y Sevilla, de las que extractamos las líneas generales, pudiendo el público venir en conocimiento de todas ellas por medio de los carteles expuestos en las estaciones y despachos centrales.

A TOLEDO.—Desde el 20 al 25 del actual se venderán billetes de ida y vuelta para los trenes ordinarios entre Madrid y Toledo a los precios de 12,50 pesetas en primera clase, 9,45 pesetas en segunda clase y 6,20 pesetas en tercera clase, valederos para regresar en cualquier día hasta el 28 del corriente.

Los días de Jueves y Viernes Santo tendrán lugar trenes especiales que, saliendo de Madrid a las ocho y veinticinco, llegarán a Toledo a las diez y cuarenta y cinco, regresando en los mismos días a las veintuna y diez y seis, para llegar a Madrid a las veintitres y cincuenta y cinco.

Los precios para estos trenes serán: cinco pesetas en segunda clase y tres pesetas en tercera clase.

A MURCIA.—El próximo día 22, a las cuatro y treinta, saldrá de la estación de Atocha un tren especial, que llegará a Murcia el 23, a las siete. El regreso se verificará partiendo de Murcia el 31 del presente mes, a las veinte y veinte, para llegar a Madrid el 1.º de abril, a las trece y treinta.

Para este tren los precios de ida y vuelta serán: 22 pesetas en segunda clase y 14 pesetas en tercera.

A SEVILLA.—Desde el 18 al 23 de este mes se expendrán en la estación de Madrid y despacho central billetes de ida y vuelta para los trenes ordinarios a los precios de 58,15 pesetas en segunda clase y 35,45 en tercera clase, sirviendo para regresar en cualquiera de los días 26 al 29 del actual.

El miércoles 23 del corriente saldrá de la estación del Mediodía un tren especial a las trece y treinta, que llegará a Sevilla el jueves, a las nueve y veinte, regresando de Sevilla el domingo 27 a las diez y nueve y veinte, para llegar a Madrid el lunes a las diez y seis y veinticinco.

Los precios de los billetes de ida y vuelta para este tren serán de 28 pesetas en segunda clase y 18 pesetas en tercera.

IMPORTANTE

Nuestros lectores harán bien aprovechándose de las ventas extraordinarias que actualmente hace la Casa ONDATEGUI, Montora, 36, por fin de temporada.

Suscripción nacional

Asociación de Señoras, presidida por S. M. la Reina
Socorros distribuidos como último y definitivo donativo por los gobernadores militares ó por la Guardia civil a las familias de los fallecidos en la campaña del Rif.

LISTA 55.ª

Suma anterior, 640.975.

Regimiento Infantería de León, núm. 38.

Han sido socorridos con 1.000 pesetas los individuos siguientes:

Soldados Cándido García Miguel, Manuel Díaz Prieto, Tomás Claudio Amaro, Ignacio Martín Ruano; cabo José Molina Pérez; soldados Esteban Lorenzo Rodas, Cecilio Pacheco Román, Urbano Pascual Herranz.

Regimiento Infantería de Wad-Rás, núm. 50.

Soldados Gregorio Burgos Sáiz, Rufino Moreno del Monte, Fernando Nieto Gómez; cabo Pedro Dueñas Chacón; soldados Martín Latorre Monfort, Juan López Criado, Afrodisio Torres Gutiérrez, Toribio Morales y Morales, Manuel Moreno Benítez, Timoteo Núñez Peinado.

Regimiento Infantería de Melilla, núm. 59.

Soldados Vicente Talomir Chiva, Luciano Vázquez Rodríguez, Miguel Aznar Fraj, Leandro Bernal Gil, Honorio Juan Sanz, José Bafus Marco, Guillermo Riquelme Tomás, Juan Cascales Vives, Andrés Pérez Gómez, Mariano Vives Molina, Cabo Juan Martínez Expósito, soldados Joaquín García Andrés, Francisco Fababuj Martínez y Manuel Vergara García.

Suma y sigue 680.975.

La tesorera, María B. de Allendesalazar.—La secretaria, R., condesa del Serrallo.

ESTADO DEL TIEMPO

Nevadas.

En la última madrugada se han observado nevadas copiosas en las provincias de Burgos, Valladolid, Salamanca, Cuenca, Segovia, Avila y Soria, y en la costa del Norte llueve abundantemente y persiste el mal estado del mar.

Las presiones son bajas y la temperatura en la región de Levante se conserva el cielo despejado.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

CAPITALES	Temper. máxima.	Temper. mínima.	Lluvia en milímetros.
San Sebastián....	14	4	50
Bilbao	16	5	50
Santander	11	9	14
Oviedo	11	9	14
Coruña	10	4	10
Pontevedra	10	4	10
Orense	8	1	10
León	8	1	10
Burgos	8	1	10
Valladolid	8	0	6
Salamanca	9	1	2
Zamora	9	1	2
Sta. Cruz Tenerife.	19	14	2
Cáceres	9	0	6
Badajoz	11	3	12
Córdoba	16	7	6
Sevilla	11	4	3
Huelva	16	5	1
Málaga	17	10	1
Jáen	12	4	18
Granada	16	2	7
Almería	18	10	2
Murcia	21	6	2
Alicante	19	7	2
Valencia	18	8	2
Albacete	12	2	2
Ciudad Real	10	3	7
Cuenca	8	0	6
Segovia	9	2	5
Avila	7	1	1
Guadalajara	7	0	1
Soria	18	4	2
Huesca	15	5	2
Zaragoza	10	0	2
Teruel	17	8	2
Barcelona	17	12	2
Palma	17	12	2

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión	Máxima, 704 mil. (12 m.) Mínima, 702 (6 m.)
Viento	Dircción, ONO. Recorrido, 149 kilómetros. Máxima, al sol, 16. Máxima, a la sombra, 10.
Temperatura	Mínima, 0. Máxima, 97. Mínima, 60.
Humedad relativa	

Durante la madrugada ha nevado, alcanzando la nieve un espesor de dos centímetros y la lluvia siete. Estado del cielo, muy nuboso.

EN MEMORIA DE CHAPI

PARA "UN ESPAÑOL."

El gran maestro Chapi merece ciertamente que se haga, en memoria de su arte fecundo, generoso, fuerte é inspirado, un homenaje, un gran homenaje, que sea como una prueba de que todos nos hemos enterado de cuál fué el esfuerzo de aquel poderoso creador para elevar la música española hasta la eminencia en que Beethoven y Wagner—el divino Wagner—colocaron la de Alemania.

La música de Chapi fué desde su juventud fina, delicada, amorosa, festiva, briosa, hondamente dramática, punzantemente irónica... Lo fué todo.

Fué un alma multiforme, que encerró los sentimientos de la humanidad entera, y que siempre se rindió humilde ante los propósitos del maestro llorado. Ella le dictó aquellas páginas en que surge la aparición de la bruja entre unas notas de leyenda y hechizo, y el lamento de aquella jota navarra, tan suspirante, tan tierna, tan conmovedora, que arranca las lágrimas; ella fué, ella misma, varia, proteica, la que juró la venganza de Curro, y la que puso acentos de seducción en labios de Pepe, el señorito rural, y la que, vestida con chuloso traje, amó apasionadamente con la Revoltosa y Felipe, ó con Gurriato y la Primorosa se burló donosamente; ella, al caer de la tarde, entre la penumbra apacible de la hora y el sitio, inspiró el amor de los vendimiadores; ella exaltó la imaginación de don Alonso Quijano, y en un país de segundillas, entre carreteros, le hizo enamorar, cortesana y galanteando, a una maritornes maloliente y fea, entre una música tan amorosa, caballerescamente y rendida, que parecía la esencia misma del espíritu galante del sublime loco manchego; también ella, mujer pagana, sedujo a Ulises, y ella, mística virgen, describió el milagro legendario de Margarita la Tornera.

Chapi tuvo una voluntad tan fuerte como su inteligencia y como su corazón. Solo, sin que nadie le guiara en su patria, persistió en alcanzar un ideal, de espíritu ibérico, de formas y proporciones alemanas. En sus últimas obras llegó, después de preparar gradualmente el gusto del público, a una sapientísima técnica, que nadie había usado antes que él en España, y que avalora y ennoblece todo un portentoso cúmulo de ideas melódicas.

Chapi fué un hombre bueno además. Chapi fué espíritu noble y sabio. España entera le debe gratitud. Saldemos esta deuda con el gran maestro.

Ya Benavente ha reconocido esta deuda. Hace falta que públicamente la reconozcan asimismo todos los que fueron sus colaboradores, todos los músicos, todos los que significan más en el arte de España. Luis París, el buen director del Real, y la noble Empresa Calleja-Boceta pueden honrar la memoria de Chapi restreñendo la preciosa *Circe*. Yo tengo la seguridad de que la representación de esta ópera será vista con deleite. Con *Circe* y con *Margarita la Tornera*, el nombre de Ruperto Chapi puede codearse gallardamente con el de los músicos más notables del mundo.

Honremos al gran maestro, que honrándonos nos honraremos.

ALFONSO DE ROJAS Y RUEDA.

12-3-1910, Madrid.

SUCESOS DEL DÍA

Los trabajadores.

El carpintero de armar Alfonso Martínez Revuelta, que trabajaba en las obras de la calle de San Andrés, 32, se produjo una lesión grave en una mano.

Robo.

Fracturando los cierres del kiosco situado en la Avenida de la Plaza de Toros, robaron ayer varios géneros.

Los niños.

En la calle de Fuencarral fué atropellado el niño, de ocho años, José Rivero Rivas por un coche particular, sufriendo contusiones de escasa importancia.

Partiendo astillas en la calle del Pilar, 24, el niño, de seis años, Ramón Canalejo Cabrero, se lastimó también con una astilla, resultando con una herida incisa en la córnea del ojo izquierdo.

Otro niño de ocho años, que jugaba con otros en el paseo de Santa María de la Cabeza, se cayó al suelo y se produjo heridas graves en la cara, con pérdida de todos los dientes.

NOTICIAS GENERALES

En breve empezará a publicarse en esta corte *El Diario de Madrid*, periódico independiente de la tarde, político, financiero y literario, que será dirigido por el antiguo periodista y escritor Sr. Ceballos Teresi.

El general Marina saldrá el lunes para Archena, acompañado de su señora. De allí volverá a Madrid.

Se ha concedido la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al ilustre pintor D. Salvador Viniegra, subdirector del Museo del Prado; al secretario del Círculo de Bellas Artes, D. Antonio Sáenz de Jubera, y al distinguido redactor del *Diario Universal* y querido amigo nuestro D. Luis Mesonero Romanos, por la dirección y confección del *Album Artístico-literario* publicado por el Círculo de Bellas Artes con motivo del centenario de la guerra de la Independencia, que ha alcanzado y alcanza el mayor éxito.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, T.º 699). Santander, Bilbao, Gijón.

AMALIA

pone en conocimiento de su distinguida clientela que con esta fecha emprende su viaje a París, a fin de adquirir las últimas novedades.

des en sombreros de señora, que exhibirá a su regreso en su concurrida casa, Bárbara de Braganza, 22, entresuelo.

Parece que el Gobierno se propone realizar obras de alguna importancia en el local que hoy ocupa la Presidencia del Consejo, por lo cual ha solicitado del Instituto Hidrológico, cercano a dicho local, algunas habitaciones para ocupadas durante las obras.

En el cementerio de San Justo ha recibido hoy cristiana sepultura el cadáver de D. Gabriel Sánchez y Alonso Gasco, caballero de la Orden militar del Santo Sepulcro y vocal de su Capítulo.

Al acto fúnebre, al que han concurrido numerosos y distinguidos amigos del finado, ha asistido también una Comisión representativa de dicha Orden, para rendirle de este modo el último tributo de amistad y de compañerismo.

Nuestro amigo particular D. Cesáreo Sanz y Egaña ha sido nombrado recientemente inspector provincial de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria de la provincia de Málaga.

En breve saldrá para dicha capital de provincia a tomar posesión del cargo.

Ayer tarde se ha verificado el entierro de D. Miguel Antón y Antón, oficial de la secretaría del Congreso, que falleció ayer en Madrid.

El finado era padre del auditor de guerra D. Manuel Antón y del doctor D. Ramón Antón y Becerro de Bengoa, a quienes enviamos la expresión de nuestro pésame.

Hemos recibido de D. M. H. cinco pesetas, que hemos entregado a los desgraciados de la Travesía del Conde Duque, núm. 8, según la voluntad del donante.

El Juzgado que instruye las diligencias promovidas con motivo de la publicación en A B C de un grabado referente al drama *La mort de Ferrer*, representado en París, ha dictado auto de sobreseimiento libre y definitivo, en virtud del real decreto de indulto fecha 21 de febrero último.

El empleado de la administración de *El Imparcial* D. Emilio Taboada ha sufrido la inmensa desgracia de ver morir a su preciosa hija Matilde.

Enviamos nuestro pésame al Sr. Taboada.

En la capilla reservada de la iglesia parroquial de Santa Cruz se ha celebrado la boda de nuestro compañero en la Prensa don Miguel Jordán con la bellísima señorita doña María Victoria Pinto.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un exquisito lunch, y el mismo día emprendieron los recién casados su viaje de bodas.

Según *El Siglo Médico*, durante la semana última han seguido las bronquitis y pleuropneumonías, causando gran parte de la enfermería.

Abundan las inflamaciones catarrales de todo el aparato respiratorio, y las afecciones membranosas se observan en crecido número.

Las infecciones intestinales aumentan, y se mantiene el tífus exantemático en iguales proporciones que en las semanas anteriores. Se presentan frecuentes casos de meningitis simple, y ha habido aumento de la mortalidad en los padecimientos crónicos.

En la primera infancia hay sarampión, erupciones febriles benignas y coqueluche.

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, nuestro distinguido amigo D. Carlos Prast, nos participa que no es exacto que la Cámara de Buenos Aires haya de quedarse con los artículos que sean enviados a la Exposición de aquella capital, pues lo contrario afirman en cablegrama ya conocido los Sres. Artal y Cartavio.

En el rápido ha salido anoche para Huesca el senador vitalicio D. Manuel Camo.

Ultima hora

PROVINCIAS

El petardo de Cádiz.

CADIZ. (Sábado, noche.) El gobernador militar ha oficiado al alcalde, manifestándole que, examinado en el Parque de Artillería el objeto sospechoso encontrado por un sereno en la calle de Santa Inés, resultaba peligrosa su descarga, por presumirse estar dispuesta para que estallase al quitarle la espoleta, por lo cual la autoridad militar ordenó que fuera arrojado al mar en un sitio profundo.

Llegada de Martitegui.

El vapor correo de Canarias *Reina Victoria*, a pesar del temporal, adelantó algunas horas, y ha fondeado a las tres de la tarde. Fueron a esperar al Sr. Martitegui el gobernador militar, el civil y otras personalidades.

El regreso de Eulate.

También ha llegado el ayudante del señor Eulate. Este regresará de Canarias con su familia el 25 del actual, yendo en seguida a poseccionarse del mando del Apostadero de Cartagena.

Aviso a los navegantes.

El capitán del puerto avisa a los navegantes que ha quedado colocada nuevamente la boya del bajo Los Cochinos, que se había llevado el temporal.

Banquete de despedida.

BARCELONA. (Sábado, noche.) En el Mundial Palace se ha celebrado esta noche el banquete con que varios amigos y admiradores de Enrique Borrás y de Santiago Rusiñol les han obsequiado antes de embarcar para la República Argentina.

El acto ha tenido carácter íntimo.

Anarquía en Marruecos. CADIZ. (Sábado, noche.) Informes fide-

lignos de origen particular dicen que la situación reinante en el Imperio marroquí es muy turbulenta.

Se hallan en estado revolucionario las kabilas de Duchala, Rehama é Hiayud, y, antes de fin de mes, al terminar las fiestas religiosas, lo estarán también las tribus cercanas a Tazza.

Añádese que la rebelión contra el Sultán Muley Hafid se propaga por todo el interior del Imperio, a causa de haber aceptado el empréstito francés.

Los influyentes caudillos El Kebir y El Malek trabajan francamente en pro del restablecimiento en el trono de Abdel Aziz y contra los impopulares ministros del actual Sultán, que sólo procuran enriquecerse, aun a costa de las mayores indignaciones, como es substancial empleo del Estado, que luego vuelven a subastar.

El estado general del país es sumamente crítico, debido especialmente a la pérdida de las cosechas, a causa de la pertinaz sequía.

Todo hace suponer que se ha iniciado ya la hora postrera del Mogreb.

Los excursionistas onubenses.

SEVILLA. (Sábado, noche.) En el tren especial han regresado a Huelva los excursionistas onubenses.

Muchos de ellos se han quedado unos días más en esta población.

Contra las escuelas laicas.

Convocadas por el arzobispo, han concurrido esta tarde al palacio arzobispal gran número de señoras, con objeto de protestar contra las escuelas laicas.

El oficial mayor de Gobernación.

En el expreso ha marchado a Madrid el ex gobernador y oficial mayor del ministerio de la Gobernación, D. José Sanmartín.

Se le ha dispensado una despedida cariñosa, concurriendo a la estación todas las autoridades y muchos amigos.

Acuerdo de la Cámara de Comercio.

La Junta de la Cámara de Comercio ha celebrado sesión y ha adoptado el acuerdo de abrir una suscripción pública para contribuir a los gastos de la Exposición Hispano Americana.

La Juventud conservadora.

Al objeto de solemnizar la constitución de la Juventud conservadora, los socios del nuevo grupo político han celebrado un banquete de 150 comensales, al que fueron invitados los conspicuos del partido.

Poco después de empezar el banquete el coronel Cavalcanti, que ocupaba otro departamento contiguo en el hotel, cruzó la sala donde se celebraba la fiesta.

Su presencia despertó gran entusiasmo, y entre las aclamaciones al Ejército le fué ofrecida una copa de Champagne.

El Sr. Cavalcanti agradeció el obsequio y aceptó las manifestaciones en nombre del Ejército.

El presidente de la Juventud conservadora, concejal D. Manuel Solís, pronunció un brindis elocuente, rechazando los injustificados ataques que se dirigen a la Juventud conservadora.

Hizo también una defensa vibrante del catolicismo.

En análogos términos brindaron los señores Bol, García, Oviedo, marqués de Torrenueva, Conde, Colombi, Borés é Ibarra.

Los sordomudos.

VALENCIA. (Sábado, noche.) En el correo de Barcelona ha llegado una Comisión de sordomudos con su bandera, para asistir al acto organizado por sus compañeros de desgracia, los cuales celebrarán mañana las anunciadas sesión y manifestación pública para agradecer al Sr. Barroso sus disposiciones sobre el Patronato de anormales y pedirle que prosiga su obra.

A Liria.

Han marchado a Liria, con objeto de tomar parte en el mitin católico, significados oradores de Valencia y Játiba.

Sigue el tiro de pichón.

También hoy estuvo concurridísimo el local donde se celebra el tiro de pichón.

Veíanse allí muchas señoritas.

Se disputaba hoy el gran premio de Valencia, y había inscritas 35 escopetas.

La rifa y la subasta produjeron 6.546 pesetas, que con las 7.000 ó más que aportan el Ayuntamiento y la Sociedad organizadora, se distribuirán en tres premios.

nencia de sustituir el impuesto de consumos desde principios del año próximo.

Interin el Gobierno suprime el citado impuesto de una manera general, como medios locales para sustituirlos indicándose los impuestos de inquilinato, los conciertos gremiales, arbitrios sobre vinos espumosos y sobre el consumo local del alcohol, un gravamen que afecte a la propiedad rústica del extrarradio, y la instalación de un filatelio permanente en el Matadero.

Manifiesto del nuevo partido.
BILBAO. (Sábado, noche.) Ha sido publicado el Manifiesto del nuevo partido de la izquierda nacionalista liberal vasca.

Comienza abogando por la libertad de cultos y combatiendo la intransigencia religiosa. Defienden la separación de la Iglesia del Estado y la supremacía del Poder civil, siguiendo la verdadera tradición vasca.

En el orden político, desean el régimen privativo, con Cortes propias, que llevarán leyes progresivas, que contribuyan a la riqueza y engrandecimiento del país.

En la cuestión social se inspirarán en las naciones más adelantadas para evitar las odiosas diferencias de clases.

Mantendrán buenas relaciones con los elementos extraños al país, y trabajarán para el desarrollo de la lengua vascongada con objeto de hacerla lengua oficial.

Termina el Manifiesto atacando a la derecha del nacionalismo, acusándola de reaccionaria, intransigente y retrógrada, y llamándola heredera de la España inquisitorial.

Por último, dice que sólo les une el deseo de reconquistar la soberanía de las Cortes legisladoras del país.

LA CORTE EN SEVILLA

Canalejas desmiente un rumor.

SEVILLA. (Sábado, noche.) A la salida de Canalejas de la Lonja nos habló a los periodistas, rogándonos que desmintiéramos las versiones circuladas estos días sobre nuestra plaza de Ceuta, negando que España pretenda meterse en aventuras de tal naturaleza.

Los autores de tales rumores creo que lo hacen equivocadamente; pero si persisten propagándolos, llegaré a suponer que lo hacen contra la patria y que su labor no puede ser más antipatriótica.

«En semejante caso—ha dicho—procuraré impedirlo. No me importa que me combatan como político. Eso me distrae.

Pero no permitiré que se altere la verdad a sabiendas, con perjuicio grave para los intereses nacionales.»

Respecto a sus viajes a Sevilla dijo que no se trata en ellos de nada relacionado con los rumores de crisis ni de situaciones difíciles.

Tampoco estaban relacionados con aprestos guerreros.

Los motivan tan solo necesidad de tratar con el Monarca asuntos de Estado.

Ahora marcha a la jira dispuesta en el Guadaluquivir.

La excursión al Guadalquivir.
SEVILLA. (Sábado, noche.) La excursión del Sr. Canalejas al Guadalquivir la hizo a bordo del *Pastor y Landero*, llegando hasta el sitio denominado «Punta del Verde».

De este modo podrá apreciar por sí mismo las dificultades de la navegación, pues tendrá que salvar la nueva costa.

El general Aldave.
Según ha manifestado el general Aldave, su viaje no tiene más objeto que saludar a Su Majestad el Rey, que es pura casualidad que haya coincidido con el de Canalejas.

Mañana conferenciará con éste respecto a la situación de la plaza de Ceuta, en la que la vida es normal, y si se ha aumentado la guarnición es debido únicamente a la incorporación de los reclutas del último reemplazo.

El Monarca sólo le preguntó respecto a las fortificaciones y sobre barracones enviados, por si éstos servirán para alojar las fuerzas fuera de la plaza, en vista del exceso de ellas.

El general Aldave pensaba marchar mañana; pero se detendrá por haber sido invitado a almorzar con el Rey.

Banquete a Canalejas.

SEVILLA. (Sábado, noche.) A las ocho y media de la noche, y en el despacho de la Alcaldía, se ha celebrado el banquete ofrecido por el alcalde, D. Antonio Halcón, al señor Canalejas.

Asistieron, entre otros invitados, los señores director general de Obras Públicas, capitán general, comandante de Marina, gobernadores civil y militar, presidentes de la Audiencia y de la Diputación, rector de la Universidad, comandante general de Ceuta y el hermano del presidente del Consejo, D. Luis Canalejas.

Durante la comida se habló de asuntos locales, y terminada marcharon los comensales al teatro Cervantes.

Después de la cacería.
SANLUCAR DE BARRAMEDA. (Sábado, noche.) Ha regresado del coto de Doñana el Príncipe Leopoldo de Battenberg, acompañado del general Echagüe y de los Sres. González Soto, Rivera, Osborne, Macpherson, Díaz, Marqués, el ayudante de Marina, Sr. Bonmarti, Ivison y cinco aristócratas ingleses y la servidumbre.

El Príncipe ha continuado su viaje en automóvil a Jerez por la carretera, atravesando las principales calles de la población, en las que hubo mucho público.

La cacería ha resultado espléndida y el Príncipe vuelve encantado de ella.

Cobráronse cinco jabalíes, tres venados y numerosas piezas.

Don Daniel Macpherson, sobrino del ayudante de Marina, Sr. Bonmarti, fué coronado por la hermosa joven María Anillo, organizándose con tal motivo una típica fiesta andaluza, que duró hasta la madrugada, en la que tomaron parte varias jóvenes, haciéndose un verdadero derroche de vino, dulces y alegrías.

EXTRANJERO

Aumenta el escándalo.

PARIS. El Juzgado ha encontrado en los papeles de Duez, liquidador de bienes de la Iglesia, indicaciones relativas a 150 personas, pertenecientes la mayor parte a la política y a la Prensa, las cuales estaban subvencionadas por Duez.

Los nombres de varias personas estaban cambiados por otros supuestos, pegándose el liquidador a dar a conocer los verdaderos.

Las víctimas del automóvil.

MUNICH. Un automóvil con el que iban el cónsul de la República Argentina, Sr. Geizer, su esposa y el cónsul de Paraguay, Sr. Cortés, chocó contra un muro, quedando completamente destruido.

A causa del choque resultó muerto el señor Geizer y gravemente heridos su esposa y el Sr. Cortés.

Por las víctimas del general Chanzy.
MARSELLA. A los funerales de las víctimas del General Chanzy, que se verificaron esta tarde, asistió mucha gente, a pesar del tiempo lluvioso. Los almancen estuvieron cerrados.

Las tropas de la guarnición hicieron los honores.

El Sr. Cheron, subsecretario del ministerio de Marina, las autoridades, los cónsules extranjeros y numerosas Sociedades, presenciaron la ceremonia, después de la cual fueron pronunciados numerosos discursos.

La absolución fué dada por el obispo de Marsella.

La reforma electoral.
BERLIN. La Cámara de diputados de Prusia ha aprobado en segunda lectura el proyecto de reforma electoral, con las modificaciones presentadas por la Comisión.

Nuevas diligencias.
PARIS. Esta mañana, en varios cuartos separados que el liquidador Duez tenía alquilados en un inmueble de la calle Visconti, se han descubierto numerosos *dossiers*, de que nunca había hablado el detenido.

Los precintos han sido puestos en dichas habitaciones.

También han sido encontrados por el Juz-

gado nuevos documentos, que el detenido tenía ocultos en una casa de Baed.

El proyecto de retiros.

PARIS. El Senado, que sigue discutiendo el proyecto de Retiros obreros, ha aprobado el articulado relativo a los asalariados extranjeros.

BOLSA DE MADRID

Cierre del día 12.

ACCIONES.

Interior fin corriente.....	00 00
Interior fin próximo.....	00 00
Interior contado, serie E.....	87 85
Interior contado, serie E.....	87 85
Interior contado, serie D.....	88 00
Interior contado, serie C.....	88 45
Interior contado, serie B.....	88 45
Interior contado, serie A.....	88 40

AMORTIZABLE, 5 POR 100

Amortizable, serie E.....	102 45
Amortizable, serie D.....	102 45
Amortizable, serie C.....	102 45
Amortizable, serie B.....	102 45
Amortizable, serie A.....	102 45

AMORTIZABLE, 4 POR 100

Amortizable, serie E.....	00 00
Amortizable, serie D.....	00 00
Amortizable, serie C.....	00 00
Amortizable, serie B.....	00 00
Amortizable, serie A.....	00 00
Océanos hipotecarios al 4 por 100.....	103 10
Banco de España.....	463 00
Banco Hipotecario.....	000 00
Banco de Castilla.....	000 00
Banco Hispanoamericano.....	000 00
Banco Hispano-Colonial.....	000 00
Banco Central Mexicano.....	000 00
Banco de Cartagena.....	000 00
Banco Español del Río de la Plata.....	527 00
Tabacos.....	382 00
Explosivos.....	329 50
Altos Hornos.....	00 00
Azúcares, preferentes.....	81 00
Azúcares, ordinarios.....	24 00
Azúcares, cédulas.....	00 00
Construcciones Metálicas.....	00 00
Papelera Española.....	00 00
Hidráulica Santillana.....	00 00
Nortes.....	83 50
Madrid-Zaragoza-Alicante.....	000 00

OBLIGACIONES MUNICIPALES

Empréstito 1883 al 3 por 100.....	000 00
Expropiaciones del interior al 5 por 100.....	100 10
Idem del Ensanche, 4,50 por 100.....	000 00
Obligaciones 1908, liquididad deudas y obras al 4,50 por 100.....	98 50
Azucares.....	91 00
Construcciones Metálicas.....	00 00
Madrid-Zaragoza-Alicante.....	00 00
Serie Valladolid-Ariza.....	00 00
Idem, serie C.....	000 00
Nortes (nuevas).....	000 00

CAMBIOS.

Francos.....	6 80
Libras.....	26 93
Marcos.....	00 00

Boletín religioso del día 13

Santos del día 13 de marzo.—Domingo de Pasión.—San Leandro, arzobispo; San Nicéforo, confesor; Santos Macedonio, Marcos, Sabino, Rodrigo y Salomón, mártires; Santas Patricia, Modesta, Teodora y Cristina, vírgenes y mártires, y Santa Eufrasia, virgen.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Pasión (calle de Fray Ceferrino González); a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón, preces y reserva.

En la Catedral, a las nueve, horas canónicas, y a continuación misa solemne, predicando el Sr. Magistral, y por la tarde, a las seis continúa la Misión, dirigida por los padres Luis Milagro y Diego Quiroga.

La misa y oficio son de la Dominica.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago y San José.

Espritu Santo.—Adoración nocturna.—

Turno: Sancti Spiritus.

Avisos útiles.

Durante 3 años padecí

unos accesos de tos y dolores agudos en el pecho. Probé todos los remedios imaginables sin hallar alivio.

Solo la Emulsión de Scott me curó

Victoriano LACORT, San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca), con fecha 16 Enero 1908 escribe lo que precede.

La Emulsión SCOTT cura donde todas las otras emulsiones fracasan, porque la

Emulsión SCOTT es la Emulsión modelo

gracias a la pureza de sus ingredientes, digestibilidad perfecta y sabor exquisito.

Ninguna otra emulsión se aproxima a la de SCOTT en poder curativo, de ahí que cuando pidais la de SCOTT no os permitais aceptar otra, pues fallaríais en curaros.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Sociedad "Hidráulica Santillana,"

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, a las fines determinadas en el art. 28, para el día 28 del corriente, a las tres de la tarde, en el domicilio social, paseo de Recoletos, número 17.

Para asistencia a la junta deberán los señores accionistas depositar en la caja social sus acciones, de once a doce de la mañana, antes del día 23, entregándoseles, a más del resguardo de depósito, la tarjeta de asistencia. Madrid 12 de marzo de 1910.—El presidente del Consejo de Administración, el Marqués de Santillana.

DE SEIS premios de 6.000 pesetas que en el sorteo último han correspondido a Madrid, dos los paga la Admón. de Loterías núm. 15 de esta corte, en los números 8.756 y 15.438; también paga parte de la centena del premio 1.º, y 42 premios de 800 pesetas cada uno, que suman un total de PESETAS 48.000.

El Admón., Manuel Llorente.

15, HORTALEZA, 15.—Madrid.

Catarros, asma.—Inhalador Caldeiro, 3 pts.

BICARBONATO DE SODA
Químicamente puro de TORRES MUÑOZ.
Latras económicas, a 5 pesetas

En 20 DIAS CURACIÓN RADICAL e INFALIBLE
ANEMIA
COLORES PALIDOS
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD
NEURASTENIA, CONVALESCENCIA
por el ELIXIR de S. VINCENT. PAUL

AGUA DE BURLADA
Evita los vómitos de las embarazadas.

Espectáculos del día 13

ESPAÑOL.—4,30.—Casandra.
9.—(Función popular.)—Casandra.
COMEDIA.—4,30.—Juventud de Príncipe.
9.—Juventud de Príncipe.

PRINCESA.—4,30.—Amores y amores.
LARA.—4,30.—Las figuras del Quijote.

Pepita Reyes (dos actos).
9.—Modas.—El sueño es vida.—El paraíso (doble).

PRICE.—5,30.—Ultimo concierto por la Banda Municipal.

APOLLO.—4,30.—Los madgyares.
8,30.—Juegos malabares.—El club de las solteras.—Juegos malabares.

COMICO.—4.—El señorito.—Ni fro ni calor.—Las bandoleras.—Alma de Dios.
10.—Los perros de presa (doble, cuatro actos).

ESLAVA.—3.—La balsa de aceite.—Ninfas y sátiros.—La alegre trompetería.—Todos somos unos.—La república del amor.—La Corte de Faradón.—El bebé de París.—La Corte de Faradón.

GRAN TEATRO.—4.—Cinematógrafo nacional.—La manzana de oro.—Lysistrata.—La luna del amor.

9.—La luna del amor.—Lysistrata.—San Juan de Luz.

MARTIN.—4.—Gracia y Justicia.—El último chulo.—La hermana Piedad.—El rey del valor.

9.—La isla de los Suspiros.—Los ochavos.—La isla de los Suspiros.

NOVEDADES.—4.—Las gafas negras.—El dios del éxito.—El fin del mundo.—Noche de bodas.—La pajarrera nacional.—Noche de bodas.—El fin del mundo.

NACIONAL.—3,30.—¡Pícaro teléfono!—La fuerza del amor.—Un suceso.—Pascual Cordero (especial).—Un suceso.—El nido (especial).

NOVIADO.—3,30.—Los miserables.—Ni a la ventana te asomes.—La niña Cielo.—Sangre aragonesa.—Ni a la ventana te asomes.

9.—El acreditado Don Felipe.—La niña Cielo.—Ni a la ventana te asomes.

IMPERIAL.—12 a 1.—Matinée con regalos.—3,15 y 8,15.—Secciones especiales de películas.

4.—La prueba.—La partida de ajedrez y Vencedores y vencidos (doble).—De una vida (doble).—La cuerda floja.—Consuelo (doble).

LATINA.—El chato del Albaicín.—Tabardillo.—La Comisaria.—La cruz del torrente.—¡Solo para solteras!—Música clásica.—La Comisaria.—La cruz del torrente.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—A las tres y media, corrida de novillos. Se lidiarán seis toros (desecho de tienta y cerrado) de la acreditada ganadería de D. Luis da Gama, que serán estoqueados por los espadas Andrés del Campo (Dominguín), Hipólito Zumel (Infante) y Emilio Cortell (Cortijano).

PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—Corrida de novillos. A las tres y media se lidiarán seis toros (desecho de tienta y cerrado) de la ganadería de la marquesa de Cúllar, de Jaén, que serán estoqueados por los diestros Ambrosio Sarmiento, Antón Arenzana (Recaje) y Mariano Merino (Montes II).

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Atención
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y joyas, a precios como ninguna otra. Ant. casa Zaragoza, 4.

COMPRO
alhajas, pago al contado. Desempeño papeletas Monte Piedad. Vendo barato. Guineas, Cab. de Gracia, 10 y 12.

CHOCOLATE, bollo y leche, 2 rs.—Flor y Nata.

LA SEÑORA

D.ª Magdalena Riesgo y Casanova

VIUDA DE GARCÍA ESQUINAS

Ha fallecido el 11 de marzo de 1910

A LOS 49 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Julia y D. Justo; su madre doña María; hermanos D. Pablo y doña Consuelo; hermanos políticos D. Pantaleón Herrera, doña Matilde Ortega y D. Bonifacio Fernández; tios, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

LA SOLEDAD, Desengaño, 10.

LA "CONTINENTAL"

Con sus ventajas de escritura visible, salto arrás, cinta bicroma, cierre secreto, palancas y mil detalles, hacen de este sencillo aparato la máquina del porvenir. Catálogo gratis. Representante, L. RIVIERA, en Madrid, Hortaleza, 78, teléfono 2588.

En Barcelona, Saló de S. Juan, 119. En Sevilla, Cánovas del Castillo, 2. En Pamplona, Zapatería, 48. En Valencia, Plaza de Emilio Castelar, 14. En Zaragoza, Mayor, 20. En Valladolid, S. Blas, 2. En Oviedo, Fray Ceferrino, 8. En Villavieja, J. Anaya.

Fábrica y Almacenes de Maderas
en San Rafael (Segovia). Producción anual 400 vagones de todas clases. Pídanse tarifas de precios al Director de la Fábrica D. LAUREANO ZÚIGA.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1000 pts. rent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 a 12 y 4 a 6.—Hortaleza, 90 y 92, entre escuela izquierda.

CAJAS de lujo con
Perfumes finos.
Regalo delicado y práctico para una señorita. Precios reducidos. Casa Thomas, SEVILLA, 3, Madrid.

Se vende un aparato Rectificador, marca Lavallée, comprendida tubería, grifo, contador, regulador de vapor y depósito alimentación con rebaja sobre factura, garantizando su marcha y estado por no haber funcionado más de dos meses.

Para informes dirigirse a D. Modesto Etcheberry, Fertería, Cruz Negra, Pamplona.

PASCUAL DENTISTA. Extracciones sin dolor, colocación de coronas y puentes de oro. Montero, 23, 1.º.—Precios económicos.

ANTIJAQUECA GARCERÁ
Remedio heroico de las cefalalgias, neuralgias, jaquecas ó dolores; el mejor calmante del sistema nervioso. Caja con 8 tomas, 2 pts. Por correo, 2,50.

Farmacia F. GARCERÁ, Príncipe, 13, Madrid.

CONSULTA

Particular de enfermedades de la piel, secreciones y vias urinarias en casa del Médico-director de la Consulta de San Juan de Dios. De 8 a 6 tarde. Atocha, 28, entrada por Calizares, 1, 1.ª. decha.—Los de provincias por carta.

URGENTE

Se desea alquilar un gran local para encerrar automóviles. Diríjase: Legasco, 104, fábrica.

ORO, PLATA

platino y toda clase de alhajas, pedidos a la mejor que la Casa Plaza Mayor, 23.

A comprar

Muebles y camas a los grandes «Salones de Ventas» la casa que vende más barato en Madrid. Conde Romanones, 12.

AVISO

Compro, vendo, cambio, toda clase de alhajas. Plaza de Santa Cruz, 7.

Se alquila

gran local para almacenes. COLEGATA, 11.

ESLAVA JOYERO

y vendo alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papietinas del Monte. MONTERO, 40.

AGENCIA STORR

Desengaño, 9 al 13. Teléfono 506.

La más barata p.º anuncios en Periódicos. Teléfonos. Tranvías. Vallas.

Rentas fijas y seguras

Las personas que tengan sus capitales empleados en valores que hoy no rentan el 4 por 100, pueden obtener, sin riesgo de ningún género, doble ó triple renta, empleando sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, con grandes garantías, por ser la única real y positiva la propiedad, que no está sujeta en nada, como los valores, a la marcha de la política interior y exterior.

Los capitales son administrados por sus propietarios, y sin riesgo alguno de terceras personas que fracasen.

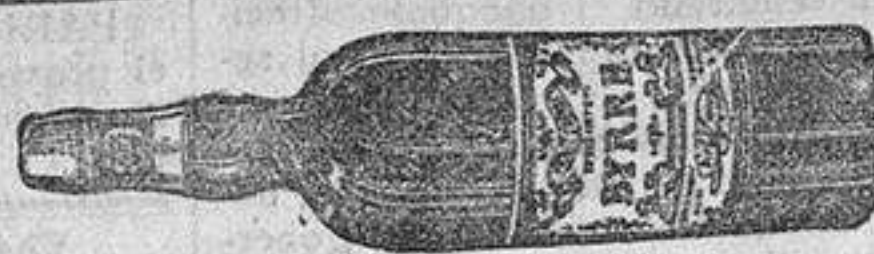
Este Centro cuenta con la cooperación de abogados, notarios y toda clase de peritos para la valoración, tanto de fincas rústicas, como urbanas, en Madrid y provincias, para facilitar el estudio y seguridad del negocio.

Facilitamos dinero en grandes

Pedir
en los
Cafés
— el —

BYRRH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
à THUIR
♦ (France) ♦

GRAN PREMIO Expositión de Zaragoza (1908)

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta
años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONS-
TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del
mundo.



MADRID, MONTERA, 18, MADRID

BALNEARIO DE FORTUNA

(Provincia de Murcia). A la temperatura de 50°

DURACION RADICAL DE TODA CLASE DE CATARROS
por rebeldes y crónicos que sean, afecciones del aparato
respiratorio, reuma, parálisis, convulsiones gripales,
etc.

GRAN HOTEL y HOTEL VICTORIA
completamente nuevos y dotados del más moderno confort

Pensión completa desde CUATRO ptas. diarias.
TEMPORADAS OFICIALES.— 1.º de abril a 30 de junio
y 1.º de septiembre a 30 de noviembre.— Carruajes a todos
los trenes en la estación de Archena-Fortuna.

Pídanse más detalles y Memorias al Administrador del
BALNEARIO DE FORTUNA (provincia de Murcia).

PETRÓLEO
en bidones de 5 litros a pts. 4
uno (sin envase) y a 85 centí-
mos litro al detall.

INCANDESCENCIA
por petróleo, alumbrado eco-
nómico; mechero adaptable
a toda lámpara o quinqué—
Calle de Hilario Tenasco, 8,
(antes del Carbón.)

ALFALFA

seca y prensada, se vende por
vagones completos. Paseo Ma-
ría Agustín, 87. Zaragoza, 6
en Madrid, P. López 6 Hijos.
Conde de Romanones, 14 y 16.

Se vende gran local pro-
pio para cerve-
ría, café, frente a un buen
castró. Razón, Costanilla de
los Angeles, 1, cestería.

Se vende línea con hermoso
salto de agua, pro-
pia para industria. Magní-
fica posición, dista 100 metros
estación F. C. Para detalles:
dirigirse a V. M. en Sobra-
delo (Orense).

SOLAR EN VENTA

en el ensanche. R. Monte Es-
quiza, 7, portería. De 9 a 1.

GRAN VIA

Palas, picos, azadones, cu-
bos, clavazón, etc., todo de 1.º
Pídan precios y muestras los
señores centralistas en el al-
macén de Ferreteria de R. del
campo, Romanones 1, dup.

Coches de lujo; abonos y me-
dios servicios de todas cla-
ses. Teléf. 2.300. Lagasca, 31.

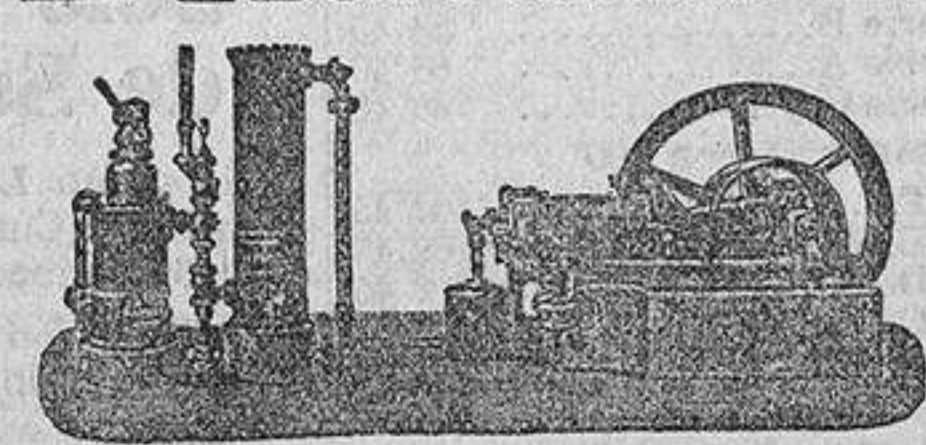
Mesa coches. Rafael Calvo, 2.

EL TRATAMEN-
to por excelencia en la
convalecencia de la
gripe, el más moderno y
el más racional, inhala-
ciones de azoe radiactivo
y agua radio-nitrogena-
da bebida a pasto.

Restaura las fuerzas
con rapidez, previene
complicaciones, consolida
la curación.— Multitud
de resultados concluyen-
tes en más de tres años
que se viene experimen-
tando.

En el INSTITUTO
DEL RADIO, Infan-
tas, 19, la primera y úni-
ca fundación de su gé-
nero en España, se facili-
tan gratuitamente toda
suerte de informes y tes-
timonios. Hay tratamien-
tos a domicilio idénticos
a los que funcionan en
las salas del estableci-
miento. Consultad a vues-
tro médico.

MOTORES OTTO
LEGÍTIMOS



PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE:
1 a 3 céntimos por caballo hora
La fuerza motriz más económica
y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA

de Centrales eléctricas. Molinos de
todas clases y Abastecimiento de aguas
BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA, S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

"LA CASTELLANA"

LECHE DE VACAS

Establos y ganadería propios en Carabanchel Alto.

Despachos en Madrid:

Fuencarral, 101; Recoletos, 11; Colegiata, 13.

Esta casa puede ofrecer leche de vacas de calidad inmejora-
ble, por proceder de ganado joven, sano, bien alimentado y
además pastar en el campo, no teniendo, por lo tanto, una
estabulación continua, origen de todas las enfermedades.
30 céntimos medio litro; a domicilio, 35 céntimos.
El servicio a domicilio se hace en lecherías preestadas.

La venta

efectiva de

550.000 bicie-

letas «Dürkopp», es la

garantía más

seria de su ab-

soluta supe-

rioridad.

Se estable-

cerán aún al-

gunas agen-

cias de esta

renombrada

marca en va-

rias pobla-

ciones.

Catálogos

ilustrados

de bicie-

tas, accese-

rios (últi-

mas nove-

dades), mo-

tores y au-

tos, gratis,

previo en-
vío de un
francisco

por D. Otto

Streitberger

apartado

335, BARCE-

LONA.

Fronte al Ministerio de la Gobernación.

ABANICOS

R. L. SERRA

5. CARRETAS. 5.

SOMBRILLAS

ESTORES

PARASOLAS

5. CARRETAS. 5.

5. CARRETAS. 5.

5. CARRETAS. 5.

5. CARRETAS. 5.

5. CARRETAS. 5.

5. CARRETAS. 5.

5. CARRETAS. 5.

5. CARRETAS. 5.

5. CARRETAS. 5.

5. CARRETAS. 5.

5. CARRETAS. 5.

5. CARRETAS. 5.

5. CARRETAS. 5.

5. CARRETAS. 5.

5. CARRETAS. 5.

5. CARRETAS. 5.

5. CARRETAS. 5.

5. CARRETAS. 5.

5. CARRETAS. 5.

5. CARRETAS. 5.

5. CARRETAS. 5.

5. CARRETAS. 5.

5. CARRETAS. 5.

5. CARRETAS. 5.

5. CARRETAS. 5.

XXV aniversario

del Ilmo. Señor

Don Antonio de Portier

Y MINANO

Marqués de Bajamar

Palacio el 13 de marzo de 1885

R. I. P.

Todas las misas que se

celebrarán el día 13 del co-

rriente en las iglesias de

San Miguel y Nuestra

Señora del Rosario de Co-

rellana (Navarra), y en San-

to Domingo de Guzmán

(Caudillo Coello), así como

las que se digan en San

Jerónimo el Real el día

1.º de abril, serán aplica-

das por el eterno descan-

so del alma de dicho señor.

El Excmo. Sr. Aduado

de San Sebastián concede

90 días de indulgencia a

todos los fieles por cada

misma que oyeren, comuni-

cación que aplicaren o par-

te de rosario que rezaren

en sufragio del alma de

dicho señor.

COCHES

Construidos para cam-

po. GÉNOVA. 26.

NOELIA ROFEAST

Corsetiere francesa: últimos

modelos franceses en corsés y

fajas. Carretas, 9 y 11, ent.

Manzana solares con plants.

Próx. Retiro. Vendo a alg.

Infirmary. Prensa, Carmer, 18.

Ocasión, casa para alquilar

industria en el Pacífico.

ATOCHA, 68, tienda.

P. Cede gabinete a caballo,

sin asistencia. Leones, 12.

Se vende muy barato auto-

smóvil 40 caballos «Bochet

Sneider», carroserie doble

factón. R. Claudio Coello, 31.

Carburo de calcio 0,45 kilo

Bordadores, 11, bicicletas.

DEVOCIONARIOS NOVE

dad. Semanas Santas en

castellano, latín, francés. Es-

tampas y portales religiosos.

Se expenden bulas. Carretas,

31, Librería.

En 50 ptas. hermoso taller de

E.44 mets. cuads. con patio

independiente de 80. Virtudes, 7

Gran sillería, salón, comedor

Gy varios muebles de casa

pat. Se vende. Génova, 6, 3.º iz

VENDO CASA

B.º Salam.º, esquina 12 dia,

56.000 ds, renta 20.500 ptas.

Trato solo con comprador. L.

Correos, cédula 1.º 12.661.

NOVELLO HOLANDES

de 25 meses, pura raza, se

vende para semental. Dirigir-

se D. Agustín Lucas, Alcorcón

8.º Salam.º, esquina 12 dia,

56.000 ds, renta 20.500 ptas.

Trato solo con comprador. L.

Correos, cédula 1.º 12.661.

NOVELLO HOLANDES

de 25 meses, pura raza, se

vende para semental. Dirigir-

se D. Agustín Lucas, Alcorcón

8.º Salam.º, esquina 12 dia,

56.000 ds, renta 20.500 ptas.

Trato solo con comprador. L.

Correos, cédula 1.º 12.661.

NOVELLO HOLANDES

de 25 meses, pura raza, se

vende para semental. Dirigir-

se D. Agustín Lucas, Alcorcón

8.º Salam.º, esquina 12 dia,

56.000 ds, renta 20.500 ptas.

Trato solo con comprador. L.

Correos, cédula 1.º 12.661.

NOVELLO HOLANDES

de 25 meses, pura raza, se

vende para semental. Dirigir-

se D. Agustín Lucas, Alcorcón

8.º Salam.º, esquina 12 dia,

MONTANO

PIANOS

ARMONIUMS

EL FONOLA

es el mejor aparato

para tocar el piano.

Rellos extranjeros

de 65 notas para Pia-

nola y Angelus, des-

de 1,50 a 10 pesetas.

SAN BERNARDINO, 3.

ALHAJAS

oro, plata, platino, galena,

perlas y brillantes, se paga

bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

Ama gob.º y cocinera for-

mal se ofrece. Bolsa, 12.

EBANISTERIA

DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RELOJERÍA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 43

Director gerente: J. G. GIROD

Muebles prácticos para oficinas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Calle de Olózaga, 1, MADRID

Esta Casa no pertenece al "Trust," funerario

Claudio Coello 46.—Teléfono 2.067

SERVICIO POR TARIFAS Y PERMANENTE

“Marca registrada,”

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

DE

MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

Esta Casa no pertenece al "Trust," funerario